



**FACULTAD DE INGENIERÍA, ARQUITECTURA Y
URBANISMO**

Escuela Profesional de Ingeniería Económica

TESIS

**GESTIÓN DE CONTRATOS PÚBLICOS PARA EL CRECIMIENTO
ECONÓMICO DE EMPRESAS COMUNALES DISTRITO SIMÓN
BOLÍVAR - REGIÓN PASCO 2012 - 2017**

**PARA OPTAR TÍTULO PROFESIONAL DE INGENIERO
ECONOMISTA**

**Autor:
Medrano Rivera Antonio**

**Asesora:
Dra. Campos Díaz Yonira Olinda**

**Línea de Investigación:
Microeconomía y Estrategias para el Desarrollo Empresarial**

**Pimentel - Perú
2019**

**GESTIÓN DE CONTRATOS PÚBLICOS PARA EL CRECIMIENTO
ECONÓMICO DE EMPRESAS COMUNALES DISTRITO SIMÓN
BOLÍVAR - REGIÓN PASCO 2012 - 2017**

APROBACIÓN DEL JURADO:

**Mg. JUAN MANUEL RAUNELLI SANDER
PRESIDENTE DEL JURADO**

**Mg. MARINO ENEQUE GONZALES
SECRETARIO DEL JURADO**

**YONIRA OLINDA CAMPOS DÍAZ
VOCAL DEL JURADO**

OCTUBRE DEL 2019

DEDICATORIA

El presente trabajo de investigación lo dedico en primer lugar a toda mi familia, en especial a mi esposa y mi querida hija Rubí, en segundo lugar a mi hermosa tierra la

Comunidad Campesina San Antonio de Rancas del

Distrito Simón Bolívar – Región Pasco.

Bach. Medrano Rivera Antonio

AGRADECIMIENTO

A Dios, por permitirnos llegar a este momento tan importante para nosotros, y empezar una nueva etapa de nuestra vida profesional.

A cada uno de los profesores de la Escuela Académica Profesional de Ingeniería Económica de la Universidad Señor de Sipán, por haber sido partícipes y haber contribuido con sus conocimientos académicos, experiencias y valores para ser posible nuestra meta trazada y sobre todo para nuestro crecimiento profesional y toma de decisiones en el ámbito empresarial.

Agradecer también, a nuestra asesora Dra. Campos Díaz Yonira Olinda, por haber compartido su tiempo, conocimientos y experiencia para el desarrollo de nuestra tesis.

El Autor

ÍNDICE

DEDICATORIA	iii
AGRADECIMIENTO	iv
ÍNDICE	v
ÍNDICE DE TABLAS	vi
RESUMEN	vii
ABSTRACT	viii
I. INTRODUCCIÓN	9
1.1. Realidad problemática.....	9
1.2. Antecedentes del problema.....	11
1.3. Teorías relacionadas al tema.....	15
1.4. Formulación del problema.....	24
1.5. Justificación e importancia del estudio.....	25
1.6. Hipótesis.....	25
1.7. Objetivos.....	25
II. MATERIAL Y MÉTODOS	26
2.1. Tipo y diseño de investigación.....	26
2.2. Población y muestra.....	26
2.3. Variables y Operacionalización.....	28
2.4. Métodos, técnicas e instrumentos de recolección de datos.....	29
2.5. Procedimiento para la recolección de datos.....	29
2.6. Análisis estadístico e interpretación de datos.....	29
2.7. Principios éticos.....	30
2.8. Criterios de rigor científico.....	30
III. RESULTADOS	31
3.1. Resultados en tablas y figuras.....	31
3.2. Discusión de resultados.....	40
IV. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	42
REFERENCIAS	44
ANEXOS	47

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Resumen y principales resultados de los autores expuestos referidas a empresas comunales.....	14
Tabla 2. Tipos de Contratos.....	16
Tabla 3. Normativas de los Contratos.....	16
Tabla 4. Principios que rigen las Contrataciones del Estado.....	17
Tabla 5. Topes para Procedimiento de Selección. Ley de Contrataciones del Estado: Ley N° 30225.....	20
Tabla 6. Teorías del Crecimiento Económico Exógeno.....	21
Tabla 7. Teorías del Crecimiento Económico Endógeno.....	22
Tabla 8. Población de estudio.....	26
Tabla 9. Calculo de la muestra de las empresas comunales.....	27
Tabla 10. Operacionalización de las variables.....	28
Tabla 11. Técnicas e instrumentos de recolección de datos.....	29
Tabla 12. Principales indicadores sociales del distrito Simón Bolívar de la Provincia de Pasco, Departamento de Pasco – 2017.....	31
Tabla 13. ¿En específico, nos podría decir como trabajador de esta empresa comunal, si conoces los tipos de contratos con el Estado?.....	32
Tabla 14. ¿Cómo trabajador de esta empresa comunal, podría decirnos qué principios de las contrataciones con el Estado Peruano conoce usted (puede ser más de una)?.....	32
Tabla 15. ¿En específico, nos podría decir como trabajador esta empresa comunal, si se encuentra inscrito en.....para participar en las contrataciones con el Estado (puede ser más de una)?.....	33
Tabla 16. ¿Desde el tiempo que la empresa comunal inició sus actividades (puede ser más de una)?.....	33
Tabla 17. ¿Usted cree adecuado, por ejemplo, que exista un registro municipal centralizado y autónomo que provea información y califique a las empresas que se presentan a una contratación del Estado?.....	33
Tabla 18. ¿Usted diría que el tiempo para presentar una propuesta de contratación con el Estado Peruano es?.....	34
Tabla 19. ¿En el caso que la empresa comunal salga ganador de una contratación pública, qué modalidad de subcategorías de la contratación pública participaría?.....	34
Tabla 20. ¿A su opinión cree usted que las Empresas Comunales están en capacidad de gestionar contratos por obras civiles y servicios con el Estado?.....	35
Tabla 21. ¿El crecimiento económico permite tener una alimentación adecuada de los comuneros?.....	35
Tabla 22. ¿La mejor educación de los comuneros dentro de la empresa comunal es una consecuencia del crecimiento económico?.....	36
Tabla 23. ¿El crecimiento económico ayuda a que los comuneros gocen de mejores servicios públicos?.....	36
Tabla 24. ¿A mayores ingresos por el crecimiento económico los comuneros pueden gozar de una mejor vivienda?.....	36
Tabla 25. ¿Utilizar mejores tecnologías productivas permite a las empresas comunales tener mayor crecimiento económico?.....	37
Tabla 26. ¿Al tener mayor producción mejora sus ingresos favoreciendo el crecimiento económico de la empresa comunal?.....	37
Tabla 27. ¿La inversión de recursos propios les permite tener un mayor crecimiento económico de las empresas comunales?.....	38
Tabla 28. ¿El mayor crecimiento económico les permite expandirse en el mercado a las empresas comunales?.....	38
Tabla 29. ¿En su opinión la poca o nula capacidad de gestión de contratos entre las empresas Comunales y el Estado influye negativamente en su crecimiento económico de las comunidades campesinas del distrito Simón Bolívar?.....	39
Tabla 30. ¿En su opinión cree usted que si las Empresas Comunales del distrito Simón Bolívar gestionarían contratos con el Estado para ejecución de obras civiles, las comunidades Campesinas lograrían su crecimiento económico?.....	39

RESUMEN

El objetivo de esta investigación fue determinar la relación entre la gestión de contratos públicos y el crecimiento económico de las empresas comunales del Distrito Simón Bolívar - Región Pasco 2012 - 2017. En el plano teórico, el modelo económico de la presente investigación se basó en el modelo de Barro (1990).

Con respecto a la metodología, se utilizó una investigación descriptiva, cuyo diseño utilizado fue no experimental de tipo corte transversal. La muestra estuvo constituida por 100 trabajadores de las empresas comunales ubicadas en el distrito Simón Bolívar de la provincia de Pasco y Región de Pasco. Por otro lado, los instrumentos de recolección de datos que se emplearon son el cuestionario y la ficha bibliográfica.

Los resultados obtenidos a través de la aplicación de la encuesta, un 80.00% están totalmente de acuerdo que las empresas comunales entre los años 2012 al 2017 ha tenido poca o nula participación en la gestión de contratos con el Estado Peruano y esto ha impactado negativamente en su crecimiento económico de las comunidades campesinas del distrito Simón Bolívar.

Frente a esta situación, se recomienda a los empresarios de estas empresas comunales poder capacitar a los trabajadores en temas de contrataciones con el Estado para así poder tener una mayor productividad y de esta manera estar preparados para los procesos de convocatoria.

Palabras clave: Empresas comunales, crecimiento económico, nivel de vida.

ABSTRACT

The objective of this investigation was to determine the relationship between the management of public contracts and the economic growth of the communal enterprises of the Simón Bolívar District - Pasco Region 2012 - 2017. On the theoretical level, the economic model of the present investigation was based on the Barro model (1990).

Regarding the methodology, a descriptive investigation was used, whose design was non-experimental of cross-sectional type. The sample consisted of 100 workers from the communal companies located in the Simón Bolívar district of the province of Pasco and Pasco Region. On the other hand, the data collection instruments used are the questionnaire and the bibliographic record.

The results obtained through the application of the survey, 80.00% totally agree that communal companies between 2012 and 2017 have had little or no participation in the management of contracts with the Peruvian State and this has had a negative impact on its economic growth of the peasant communities of the Simón Bolívar district.

Faced with this situation, it is recommended that the entrepreneurs of these communal companies be able to train workers on issues of contracting with the State in order to have greater productivity and thus be prepared for the call processes.

Keywords: Community businesses, economic growth, standard of living.

I. INTRODUCCIÓN

1.1. Realidad problemática

En Bolivia, la constitución de empresas comunales necesita de una especie de acumulación originaria, eso significa que por una parte el Estado más que prestar dinero a la población debe otorgarle tecnologías para que estas asociaciones comunales puedan emprender como trabajadores directos pero también ciertas empresas privadas nacionales y extranjeras pueden ser socias de estas empresas comunales en racionamiento. Por otro lado, el rol del Estado en Bolivia, en este proceso, sería la de impulsar la creación de las empresas comunales para ello se necesita además que el Estado garantice el mercado para los productos generados por las empresas comunales y también desarrollar las vías de comunicación y la energía para potenciar dichas empresas. En conclusión, la propuesta estaría solucionando en Bolivia de manera inmediata a ese 80 por ciento de la población económicamente activo ocupados en los sectores denominados informales y desocupados a través de la asociación para que éstas puede conformar una empresa comunal. (Patzí, 2011).

El SEBRAE, en Brasil es una entidad civil sin fines de lucro cuenta con un consejo administrativo con representantes del sector privado y público. (...) sobresale en la innumerable variedad de proyectos, programas, entre ellos: las “Empresas de Participación Comunitaria”, bancos de inversión abiertos por pequeños ahorristas de una determinada región, que invierten su capital en la creación y desarrollo de empresas locales. (Mara & Martín, 2016)

En México, las Empresas Comunitarias (EC) están enfocadas principalmente en mercados locales; instaladas, controladas y apropiadas por una comunidad que busca su desarrollo y la generación de empleo para sus habitantes. En este sentido, empresa comunitaria significa crear riqueza en las comunidades y mantenerla ahí alentando y comprometiendo a la gente local en la renovación económica, ambiental y social, de sus propias comunidades, aprovechando sustentablemente la diversidad del entorno. (Pérez & Aramís, 2012)

En el Perú, las comunidades campesinas están sometidas a una serie de procesos generales que les afectan de manera particular en su crecimiento económico y su desarrollo. Desde hace décadas, las comunidades intermedian en proyectos y programas de desarrollo, canalizando diversas ayudas, vigilándolos normalmente influyendo en el desarrollo de los mismos. Por otra parte, las comunidades se convierten en administradores de recursos, organizando el reparto de las cuotas de empleo, el registro de empresas comunales y la

intermediación de contratos y convenios con las empresas, así como la intermediación de los proyectos de desarrollo. En cualquiera de los casos, se trata muchas veces de montos de dinero que antes no se manejaban. Como experiencias exitosas de Empresas Comunales de Servicios Múltiples se menciona las siguientes: Empresa Comunal de Multiservicios Mallay, Empresa Comunal Nuevo Amanecer de Uraubamba, Empresa Comunal de la Comunidad de Catac y La Empresa de la Comunidad Campesina Juan Velasco Alvarado de Alpamarca (CCA) y entre otros. Así mismo, las empresas comunales mencionadas desde su creación como empresa sus operaciones gira en torno a las empresas Mineras puesto que hasta la actualidad ninguno de los mencionados a celebrado contratos con el Estado. (Diez, 2006)

Hace apenas unos años, la vida era muy buena para países como Perú, con una gran cantidad de cobre y oro (...) ese enorme apetito fue una bendición para Perú, cuyo mercado de valores se triplicó entre finales de 2008 y finales de 2010. Pero ahora China está consumiendo mucho menos cobre y otros metales a medida que su economía se enfría seriamente (Matt Egan, 2015)

En el distrito Simón Bolívar de la Provincia y Región Pasco, las empresas comunales como son: Empresa Comunal de Servicios Múltiples Rancas (ECOSERM), Empresa Comunal de Servicios Múltiples Quiulacocha (ECSERMQ) y Empresa Comunal de Servicios Múltiples Yurajhuanca (ECSERMY), se constituyeron como alternativa de desarrollo económico de las comunidades. Sin embargo, tienen restricciones legales en la gestión de contratos con el Estado, según la Ley de Contrataciones del Estado (Ley N°30225) las empresas postores a proveedor de bienes y servicios deben estar inscrito en el Registro Nacional de Proveedores. En el caso de persona jurídica, además del registro nacional de proveedores estas deben acreditar estar constituidos dentro del marco de la Ley General de Sociedades (Ley N°26887). Por lo tanto para las Empresas Comunales ese impedimento legal es una limitante que no les permite ser competitivos en el mercado local, regional y nacional. Entonces sus actividades y operaciones de estas empresas dependen de la situación económica de las Empresas Mineras ubicadas dentro del área de influencia de sus terrenos comunales. En consecuencia este problema de orden legal influye en el crecimiento económico de las comunidades campesinas a través de sus empresas, el problema se torna más preocupante debido a la caída de los precios de los minerales a nivel Mundial.

1.2. Antecedentes del problema

A nivel internacional:

Para el caso de México, Marín (2012), en su tesis denominada: *“Crecimiento y desarrollo de empresas comunitarias. Caso de estudio en el estado de Oaxaca”*. Este trabajo tuvo como objetivo principal demostrar que las empresas comunitarias son micro o pequeñas empresas que contribuyen al desarrollo local. Con respecto a la metodología, se utilizó una investigación descriptiva con un diseño no experimental de tipo corte transversal. Por otro se empleó como técnica de recopilación de datos el análisis documental. En cuanto a los resultados: Primero, las comunidades se encuentran en un rezago de servicios básicos y de educación que no les permite acceder a todas las oportunidades disponibles. Segundo, la capacitación en administración tradicional no empata completamente con las tradiciones, usos y costumbres de los pobladores, lo que representa una complejidad cultural. Tercero, no hay una figura legal particular que permita el sano ejercicio de las empresas comunitarias.

Para Colombia, Ricaurte (2016), en su tesis denominada: *“La empresa comunitaria agrícola como alternativa de gestión territorial sostenible. Estudio de caso en el municipio de San Juan Nepomuceno en Colombia”*. Este estudio tuvo como objetivo central analizar y evaluar la empresa comunitaria agrícola "ASOAGRO" en San Juan Nepomuceno - Bolívar, Colombia, como una alternativa de organización para la gestión territorial sustentable, desde la economía solidaria y el trabajo asociado. En cuanto a la metodología, se usó una investigación explicativa con un diseño no experimental de tipo corte transversal. Así mismo, se empleó la ficha bibliográfica y el cuestionario como instrumentos de recopilación de datos. En cuanto a los hallazgos, se encontró una importante capacidad de gestión en la empresa comunitaria a) en el desarrollo de iniciativas productivas, sociales y ambientales que contribuyen a la mejora de las condiciones de vida de sus asociados y constituyen estrategias de permanencia digna de la población rural en el territorio; b) como agentes locales fundamentales a la hora de implementar estrategias de conservación de ecosistemas y la gestión de áreas naturales protegidas.

A nivel nacional:

Silva (2011), en su tesis denominada: *“Caracterización de las nuevas empresas comunales. El caso de las empresas comunales de la comunidad campesina la encañada en Cajamarca”*. Este trabajo tuvo como propósito analizar en qué medida las empresas comunales impactan sobre las comunidades campesinas. En cuanto a la metodología, se

utilizó una investigación explicativa con un diseño no experimental de corte transversal. Por otro lado, se utilizaron la entrevista y el análisis documental como principales instrumentos de recopilación de datos. Con respecto a los resultados, las empresas comunales de la comunidad campesina La Encañada, éstas son asociaciones familiares con lógica comunal que se valen de diferentes estrategias para desarrollar sus actividades y que su existencia refuerza el vínculo entre la comunidad campesina y la familia comunera, además de ser una de las principales razones que justifican la existencia de la comunidad campesina.

Torres (2014), en su tesis denominada: *“Factores que determinan el crecimiento económico de la Comunidad Campesina de Llocllapampa”*. Este estudio tuvo como propósito explicar qué factores determinan el crecimiento económico de la Comunidad Campesina de Llocllapampa durante el periodo 2014. En cuanto a la metodología, se utilizó una investigación descriptiva y explicativa con un diseño no experimental de tipo corte transversal. Por otro lado, se empleó como técnicas de recopilación de datos la observación, entrevista y análisis documental. Los resultados encontrados muestran un R^2 (coeficiente de determinación) del 97.7% cuando se evalúa incluyendo a todas las variables independientes. Pero los más significativos son: el capital físico, capital humano y las actividades productivas.

Bravo, Díaz, Quilcate & Ríos (2016), en su tesis denominada: *“Empresa minera, comunidades y empresas comunales. Caso: Consorcio Minero Horizonte”*. Este estudio tuvo como propósito determinar en qué medida la estrategia de responsabilidad social, desarrollada por la empresa titular minera (CMH), que busca promover la creación de empresas comunales, ha sido suficiente para mantener la licencia social con sus comunidades vinculadas. Con respecto a su metodología, se utilizó una investigación explicativa con un diseño no experimental de corte transversal. Por otro lado, se empleó el cuestionario, la guía de entrevista y la ficha bibliográfica como principales instrumentos de recopilación de datos. En cuanto a los resultados, la organización de las empresas comunales, con una estructura orgánica liderada por pobladores oriundos en su directorio (comuneros), ha visto la necesidad de incorporar profesionales y técnicos con competencias específicas, quienes han dado una orientación empresarial a su organización, mejorando aún más su desempeño como proveedor.

A nivel local:

Huaman (2017), en su tesis denominada: *“Beneficios Tributarios y su relación con el Crecimiento Económico en las cooperativas comunales, del distrito de Simón Bolívar-*

Pasco, 2017". Este trabajo tuvo como objetivo central determinar de qué manera los beneficios tributarios tiene relación con el crecimiento económico en las cooperativas comunales, del distrito de Simón Bolívar-Pasco, 2017. En cuanto a la metodología, se utilizó una investigación descriptiva y correlacional con un diseño no experimental de corte transversal. Por otro lado, se empleó el cuestionario y la ficha bibliográfica como principales instrumentos de recopilación de datos. Como parte final de la investigación se llega a concluir que los beneficios tributarios se llega a relacionar con el crecimiento económico, el cual se va a llegar a reflejar en los resultados obtenidos cada fin de año con sus estados financieros y su situación económica ya que se llegara a maximizar sus utilidades que día a día obtendrán por las ventas y compras que van realizando, debido a que estas operaciones obtienen ciertas exoneraciones tributarias como lo es una tasa menor de renta, es por esto que debido a que pagan menos impuestos pues las cooperativas obtienen mayor utilidad en sus resultados finales de cada año.

Terencio (2017), en su tesis denominada: *"El Control Interno de la Empresa Comunal de Servicios Múltiples Rancas y el Desarrollo Sostenible de la Comunidad Campesina San Antonio de Rancas - Pasco - 2016"*. Este trabajo tuvo como propósito determinar la relación del control interno de la Empresa Comunal de Servicios Múltiples Rancas en el desarrollo sostenible de la Comunidad Campesina San Antonio de Rancas - Pasco 2016. Con respecto a la metodología, se empleó una investigación descriptiva y explicativa con un diseño no experimental de corte transversal. Por otro lado, se utilizaron la encuesta y el análisis documental como principales técnicas de recopilación de datos. De acuerdo a los resultados de la investigación, la Empresa Comunal de Servicios Múltiples Rancas, contribuye con el desarrollo sostenible de la Comunidad Campesina San Antonio de Rancas, con los recursos económicos provenientes de sus actividades económicas en las empresas mineras, gobiernos locales, regionales y sociedad en general en la ciudad de Cerro de Pasco, provenientes de servicios de transporte, maquinarias pesadas, grifo, mano de obra calificada, entre otros, brindando apoyo y promoviendo empleo, contribuyendo en mejorar la salud, educación, infraestructura, servicios básicos, a fin de mejorar el desarrollo social y bienestar en la población.

El resumen y los principales resultados de los autores que han sido expuestos en esta sección, se presentan en la siguiente Tabla 1:

Tabla 1

Resumen y principales resultados de los autores expuestos referidas a empresas comunales

Año de publicación	Autor	País	Título	Resultado principal
A nivel internacional				
2012	Marín	México	Crecimiento y desarrollo de empresas comunitarias. Caso de estudio en el estado de Oaxaca.	Las comunidades se encuentran en un rezago de servicios básicos y de educación que no les permite acceder a todas las oportunidades disponibles. Se encontró una importante capacidad de gestión en la empresa comunitaria a) en el desarrollo de iniciativas productivas, sociales y ambientales que contribuyen a la mejora de las condiciones de vida de sus asociados y constituyen estrategias de permanencia digna de la población rural en el territorio.
2016	Ricaurte	Colombia	La empresa comunitaria agrícola como alternativa de gestión territorial sostenible. Estudio de caso en el municipio de San Juan Nepomuceno en Colombia.	
A nivel nacional				
2011	Silva	Perú	Caracterización de las nuevas empresas comunales. El caso de las empresas comunales de la comunidad campesina la encañada en Cajamarca.	Las empresas comunales de la comunidad campesina La Encañada, éstas son asociaciones familiares con lógica comunal que se valen de diferentes estrategias para desarrollar sus actividades y que su existencia refuerza el vínculo entre la comunidad campesina y la familia comunera, además de ser una de las principales razones que justifican la existencia de la comunidad campesina.
2014	Torres	Perú	Factores que determinan el crecimiento económico de la Comunidad Campesina de Llocllapampa.	Se encontró un coeficiente de determinación del 97.7%, cuando se evalúa incluyendo a todas las variables independientes. Pero los más significativos son: el capital físico, capital humano y las actividades productivas. La organización de las empresas comunales, con una estructura orgánica liderada por pobladores oriundos en su directorio (comuneros), ha visto la necesidad de incorporar profesionales y técnicos con competencias específicas, quienes han dado una orientación empresarial a su organización, mejorando aún más su desempeño como proveedor.
2016	Bravo, Díaz, Quilcate & Ríos	Perú	Empresa minera, comunidades y empresas comunales. Caso: Consorcio Minero Horizonte.	
A nivel local				
2017	Huaman	Pasco - Perú	Beneficios Tributarios y su relación con el Crecimiento Económico en las cooperativas comunales, del distrito de Simón Bolívar-Pasco, 2017.	Los beneficios tributarios se llega a relacionar con el crecimiento económico, el cual se va a llegar a reflejar en los resultados obtenidos cada fin de año con sus estados financieros y su situación económica ya que se llegara a maximizar sus utilidades.
2017	Terencio	Pasco - Perú	El Control Interno de la Empresa Comunal de Servicios Múltiples Rancas y el Desarrollo Sostenible de la Comunidad Campesina San Antonio de Rancas - Pasco - 2016.	La Empresa Comunal de Servicios Múltiples Rancas, contribuye con el desarrollo sostenible de la Comunidad Campesina San Antonio de Rancas.

Fuente: Ver referencia bibliográfica.
Elaboración Propia.

1.3. Teorías relacionadas al tema

1.3.1. Gestión de contratos públicos

1.3.1.1. Definición de contratación pública

La conceptualización de la contratación pública ha generado variadas opiniones existente sobre el tema.

La definición de contrato, según el código civil, establece que el contrato es el acuerdo de dos o más partes para crear, regular, modificar o extinguir una relación jurídica patrimonial (art. 1351); cuando una de las partes que intervienen en el contrato es una Entidad del Estado, se dice que estamos frente a una Contratación Pública. Mediante el contrato, las Entidades Públicas establecen relaciones de colaboración e intercambio con los particulares para obtener bienes, servicios y obras que requieran para cumplir sus funciones (CONSUCODE, 2005).

La contratación pública aparece como una necesidad, ya que el Estado evidentemente no tiene la capacidad suficiente para satisfacer todas las necesidades públicas, o para generar los suministros que requieren las entidades públicas para su operación e inclusive que su participación en las actividades para su funcionamiento conduciría a resultados menos eficientes que los que produciría si se realizara con la colaboración de los particulares. (Suarez & Laguado, 2007)

Finalmente, la contratación pública, es la herramienta mediante la que las entidades se abastecen de suministros para su normal desempeño en primera instancia, pero también para construir obra pública, tanto de bienes fiscales, es decir sus propias instalaciones principalmente, como de bienes públicos como carreteras, parques, y otra infraestructura de libre uso. (Chiriboga, 2014, p.5)

1.3.1.2. Régimen de contratación estatal en el Perú

En el Perú, la Contratación Pública tiene una diferencia clara respecto a la contratación privada, que es el uso de recursos públicos siguiendo los procedimientos establecidos en la legislación. La diferencia entre contratos del Estado y contratos privados se establece en la constitución (Retamozo, 2015). Por otro lado, la Contratación Pública tiene una característica especial, que es la utilización de recursos públicos para una finalidad pública, es decir, el contrato es un medio que se utiliza para cumplir finalidades públicas. Existen diversos tipos de contratos que están regidos por diversas normas, ya que no existe una norma general que rija los principios básicos de la contratación (Ver Tabla 2).

Tabla 2
Tipos de Contratos

N°	Nombre
1	Adquisición de bienes
2	Servicios generales y consultoría
3	Ejecución de Obras
4	Arrendamiento de bienes a favor del Estado
5	Concesión de obras de infraestructura
6	Concesión de servicios
7	Endeudamiento del Estado (interno o externo)
8	Disposición de Bienes del Estado
9	Donación en favor del Estado
10	Personal del Estado

Fuente: Adaptación Retamozo (2015)

En lo que se refiere a los Contratos del Estado de bienes, servicios y obras; existen normativas básicas y normativas paralelas (Ver Tabla 3). Las normativas básicas representan casi el 80% de los contratos en bienes, servicios y obras (Retamozo, 2015).

Tabla 3
Normativas de los Contratos

Norma Básica	Normativa Paralela
Ley N° 30225 – Ley de Contrataciones del Estado	Ley de Evaluación Internacional de Procesos, que es un esquema de encargos a una entidad especializada para que conduzca el proceso de contratación.
Reglamento – Decreto Supremo N° 350 – 2015 – EF	Ley de Bolsa de Productos, que ha incorporado un sistema de compras del Estado a través de este un mecanismo centralizado. Legislación para instituciones específicas, caso Pro Inversión – Agencia de Promoción de la Inversión Privada, FONCODES, COFOPRI u otras entidades que han ido obteniendo a lo largo de los años algunos regímenes especiales de contratación.

Fuente: Adaptación Retamozo (2015)

1.3.1.3. Principios de las Contrataciones

Los procesos de contratación se rigen por principios que están regulados por la Ley y su Reglamento; estos contribuyen a resolver incertidumbres en los procesos de selección y asegurar en estos el cumplimiento de las garantías constitucionales. Se busca respaldar con los principios que las entidades puedan obtener bienes, servicios y obras en las mejores condiciones posibles, en forma oportuna y a precios adecuados.

La finalidad de los principios es servir de criterio interpretativo e integrador para la aplicación de las normas y a su vez poner límites al proceder de los funcionarios públicos que participan en los procesos de contratación pública; también ayuda a suplir los vacíos que las normas puedan tener. Estos principios están contemplados en la Ley de Contrataciones del Estado (Ley N° 30225); actualmente son 10 de acuerdo con el Decreto Legislativo N° 1341 que modificó la ley N° 30225, y son los siguientes: la Libertad de concurrencia, la igualdad de trato, la transparencia, la publicidad, la competencia, la eficacia y la eficiencia, la vigencia tecnológica, la sostenibilidad ambiental y social, la equidad y la integridad (Ver Tabla 4).

Tabla 4
Principios que rigen las Contrataciones del Estado

N°	PRINCIPIOS	DEFINICIÓN
1	Libertad de Concurrencia	En los procesos de contrataciones las entidades incluirán regulaciones que fomenten la más amplia, objetiva e imparcial concurrencia; con esto lo que se busca es la mayor participación de postores.
2	Igualdad de trato	Los postores deben recibir las mismas oportunidades para presentar sus propuestas, sin que exista privilegio alguno.
3	Transparencia	En toda contratación los postores tendrán acceso durante el procedimiento de selección acceso a los documentos respectivos; los resultados y el otorgamiento de la buena pro debe ser de conocimiento público.
4	Publicidad	Las convocatorias de los procedimientos de selección y los actos que se dicten deben ser objeto de publicidad y difusión adecuada; esto a través del portal del SEACE.
5	Competencia	En el proceso de contratación se establece la competencia efectiva para obtener la propuesta que sea más ventajosa para la satisfacción del interés público.

6	Eficacia y Eficiencia	Las entidades deberán efectuar las contrataciones bajo las mejores condiciones de calidad, precio y plazos de ejecución; realizando el mejor uso de los recursos materiales y humanos disponibles.
7	Vigencia Tecnológica	Los bienes, servicios o la ejecución de obras deben reunir las condiciones de calidad y modernidad tecnológica necesarias para cumplir con efectividad los fines para los que son requeridos.
8	Sostenibilidad Ambiental y Social	En la contratación se aplicarán criterios para garantizar la sostenibilidad ambiental, procurando evitar impactos ambientales negativos.
9	Equidad	Se promueve la promoción de un escenario de igualdad en términos de derechos, beneficios, obligaciones y oportunidades.
10	Integridad	Los participantes del proceso de contratación deben tener una conducta de honestidad y veracidad; si se produjera una práctica indebida deberá ser comunicada a la autoridad competente de manera oportuna.

Fuente: Adaptación Decreto Legislativo N° 1341 (2017).
Elaboración Propia.

1.3.1.4. Subcategorías de la contratación pública

Según la Ley N° 30225, en la contratación pública; la Entidad Pública utiliza los procedimientos de selección para cubrir sus necesidades. Para Morante (2016) el procedimiento de selección es una etapa del proceso de contratación que tiene como objeto que la Entidad Pública seleccione a la persona natural o jurídica que presente la mejor propuesta para la satisfacción de sus necesidades. Los procedimientos de selección son los siguientes:

Licitación Pública: es el procedimiento administrativo de preparación de la voluntad contractual por el que una entidad pública en ejercicio de la función administrativa invita a los interesados para que, de acuerdo con las bases fijadas en el Pliego de Condiciones, formulen propuestas de entre las cuales se elegirá la más conveniente. Este procedimiento de selección se convoca para la contratación de bienes y obras. (Retamozo, 2015)

Concurso Público: El concurso público constituye el procedimiento de selección del contratista por el que se pretende elegir de entre los presentes o intervinientes al que

reúna la mayor capacidad técnica, científica, cultural o artística (Retamozo, 2015). El concurso público se convoca para la contratación de servicios de toda la naturaleza.

Adjudicación Simplificada: Se utiliza este procedimiento para la contratación de bienes y servicios de uso cotidiano y necesario para la marcha de la gestión de las entidades; a excepción de los servicios que presten consultores individuales, así como también para la ejecución de obras. (Morante, 2016)

Subasta Inversa Electrónica: Esta modalidad de selección consiste en que una entidad adquiera bienes y/o servicios que cuenten con ficha técnica y estén incluidos en el Listado de Bienes y/o Servicios Comunes. (Morante, 2016)

Selección de Consultores Individuales: Este proceso es un procedimiento de selección que se basa puramente en las consultorías. No necesita equipos de personal ni apoyo profesional adicional, por lo que la experiencia y las calificaciones de la persona natural que preste el servicio son los requisitos primordiales. (Morante, 2016)

Comparación de Precios: Este proceso de selección es para una contratación de bienes y/o servicios de inmediata disponibilidad; pero estos bienes y/o servicios son estandarizadas. (Morante, 2016)

Contratación Directa: Es una modalidad en donde las Entidades Públicas tienen la potestad de elegir libremente, sin la necesidad de realizar concurso público, a una persona natural o jurídica para la ejecución del contrato. (Morante, 2016)

De los procedimientos mencionados anteriormente, hay que tener en cuenta que hasta el 07 de enero del 2016 estaba en vigencia aún el Decreto Legislativo N° 1017, por lo que algunos procesos del D. L. N° 1017 son equivalentes a los procedimientos mencionados en la Ley N° 30225. El Procedimiento de Adjudicación Simplificada es equivalente a los Procesos de Adjudicación Directa Selectiva y Pública mencionado en el D. L. N° 1017. El Procedimiento de Contratación Directa es equivalente al proceso de exoneraciones que es mencionado en el D. L. N° 1017. También hay que mencionar que se consideraba como proceso de selección a la Adjudicación de Menor Cuantía en el D. L. N° 1017, en donde se reducían los tramites y las formalidades eran menores, abarcaba a las compras realizadas por montos mayores a 3 UITs y menores a S/ 40 000; este proceso se usaba en la convocatoria de bienes, servicios y obras (Ver Tabla 5).

Tabla 5

Topes para Procedimiento de Selección. Ley de Contrataciones del Estado: Ley N° 30225

TIPOS	MONTOS (*)		
	BIENES	SERVICIOS	OBRAS
Licitación Pública	>=400,000	-	>=1'800,000
Concurso Público	-	>=400,000	-
Adjudicación Simplificada	> a 31600 < de 400,000	> a 31,600 < de 400,000	> a 31,600 < de 1'800,000
Selección de Consultores Individuales	-	> a 31,600 < de 100,000	-
Comparación de Precios	> a 31,600 < de 40,000	> a 31,600 < de 40,000	-
Subasta Inversa Pública	> a 31,600	> a 31,600	-
Contratación Directa	> a 31,600	> a 31,600	> a 31,600

(*) Decreto Supremo N° 350-2015-EF publicado en el diario oficial El Peruano el 24 Dic. 2015

Fuente: Dirección del SEACE - OSCE (2016)

1.3.2. Crecimiento económico

1.3.2.1. Concepto de crecimiento económico

Antes de que la economía se considerara como ciencia, hecho atribuido a los economistas clásicos, ya se buscaba el crecimiento económico, entendido éste como el aumento del Producto Bruto Interno (PBI) real en un período de varios años o décadas (Larraín, 2008). Si hay crecimiento económico en un país quiere decir que han mejorado las condiciones de vida del individuo promedio.

1.3.2.2. Teorías del crecimiento económico

De manera general, la literatura sobre la teoría del crecimiento económico considera que el periodo 1936-1970 es marcado por una visión exógena la cual tiene como principales representantes a Harrod-Domar (1946) y Solow-Swan (1956); mientras que el periodo que va de 1985 hasta hoy en día se caracteriza por una visión endógena del crecimiento económico, entre sus principales autores esta Romer (1986), Barro (1990) y Lucas (1988). (Larraín, 2008)

Tabla 6
Teorías del Crecimiento Económico Exógeno

Teorías	Fuentes del Crecimiento	Rasgos características
Modelo de Harrod-Domar (1946)	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Gasto de consumo ▪ El ahorro (variable de ajuste) ▪ Los comportamientos del consumo y de la inversión determinan el crecimiento económico. 	<p>Este modelo es de demanda y en él se reconoce tanto a la demanda efectiva como a la oferta de mano de obra (variable exógena) como las variables que limitan el crecimiento y la compatibilidad de la demanda e inversión es la condicionante para un crecimiento regular o equilibrado.</p>
Modelo de Kaldor (1956)	<ul style="list-style-type: none"> ▪ El salario ▪ Los beneficios ▪ La inversión ▪ El ahorro de los trabajadores y el ahorro de los capitalistas. 	<p>Kaldor supone que la propensión a ahorrar de los trabajadores es inferior a la propensión a ahorrar de los capitalistas. Para Kaldor, los trabajadores no son propietarios del capital que poseen.</p>
El Modelo de Solow (1956)	<ul style="list-style-type: none"> ▪ El capital ▪ El trabajo ▪ El Crecimiento demográfico ▪ El Progreso tecnológico exógeno 	<p>En dicho modelo, Solow incorpora el equilibrio macroeconómico entre ahorro e inversión; incluye al capital físico como un activo acumulable y a la mano de obra como reproducible. Además existe un carácter transitorio del crecimiento en ausencia del progreso técnico.</p>

Fuente: Adaptación Destinobles (2007).
 Elaboración Propia.

Como se puede observar en la Tabla 6, las aportaciones del crecimiento exógeno en gran parte suponen una mejora y/o modernización de las aportaciones clásicas, siendo el punto de partida las aportaciones de Harrod (1939, 1948) y de Domar (1946, 1947). Como característica fundamental, puede destacarse que estos modelos nacen del objetivo común de dinamizar el análisis económico de Keynes. Posteriormente surge el modelo de Solow-Swan (1956) el cual intentaba resolver los problemas de estabilidad del modelo de Harrod y Domar. (Sala-i-Martin, 2000).

Por otra parte, con el surgimiento de los modelos de crecimiento endógeno, es decir, de los modelos que determinan el crecimiento del producto per cápita endógenamente, se ha otorgado un renovado interés a la influencia de las políticas públicas sobre el crecimiento al considerar su efecto sobre la inversión y la tecnología. Así, las políticas económicas deben dirigirse a propiciar la acumulación del capital humano (a través de la educación, servicios de salud y nutrición), como a impulsar la inversión en capital físico y en Investigación y Desarrollo (I&D). (Corbo, 1996).

Jiménez (2010) señala que los modelos de crecimiento endógeno se clasifican en dos generaciones. La primera generación de modelos reúne contribuciones realizadas por autores en los años sesenta, que constituyen el antecedente a los modelos de segunda generación. Dentro de la primera generación resalta el trabajo de Frankel (1962) y el modelo de learning by doing de Arrow (1962).

Los modelos de la segunda generación fueron desarrollados en la década de los ochenta. Por lo general, los modelos de segunda generación son más conocidos dentro de la teoría de crecimiento endógeno, denominada también nueva teoría del crecimiento. Al respecto hay que señalar que la teoría del crecimiento endógeno, desarrollada en los últimos años, ha enfatizado la necesidad de incrementar no solo el stock de capital físico, sino también el stock de capital humano. Los modelos de crecimiento endógeno han tenido un altísimo impacto en varios campos de la teoría económica. (Jiménez, 2010).

En la Tabla 7, se presenta un resumen de las teorías del crecimiento económico endógeno.

Tabla 7
Teorías del Crecimiento Económico Endógeno

Teorías	Fuentes del Crecimiento	Rasgos características
Modelo AK	<ul style="list-style-type: none"> ▪ El Capital Físico Privado (A) ▪ El Capital Público de Infraestructura (B) 	El primer factor A se trabaja a partir del primer modelo de Romer (1986) y otros modelos. El factor B se trabaja a partir de Barro (1990) y otros.
Modelo BH	<ul style="list-style-type: none"> ▪ El capital humano ▪ El capital inmaterial de conocimientos tecnológicos (D) 	Generalmente el factor capital humano, se trabaja a partir del Modelo de Lucas (1988). En lo que concierne al factor D este se trabaja a partir de Romer (1990) y otros.
Modelo de Rebelo (1990)	<ul style="list-style-type: none"> ▪ El nivel de la tecnología o productividad aparente del capital. ▪ El stock de capital. 	La principal originalidad del modelo radica en la forma que toma el capital físico. No se trata de un bien homogéneo, sino de un conjunto de inputs diferentes.
Modelo de Romer (1986)	<ul style="list-style-type: none"> ▪ El capital físico (K). ▪ El trabajo no calificado (L) ▪ El capital humano (H) (este es fijo) ▪ La tecnología (A) 	Las externalidades tecnológicas están estrechamente ligadas positivas a la acumulación de un factor K (conocimiento). Romer considera el conocimiento como un bien público.
Modelo de	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Gasto Público 	En su primer modelo, el crecimiento autosostenido es posible. En su segundo modelo, Barro supone la disponibilidad de

Barro (1990)	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Intervención del Estado (variable negativa) 	<p>congestionamiento del sector público. La conclusión central de esos modelos es que las inversiones y servicios públicos contribuyen en mucho al crecimiento económico.</p> <p>En este modelo, el número de bienes intermediarios es fijo, el progreso técnico consiste en inventar un nuevo bien intermedio para reemplazar al viejo bien intermedio. Así la innovación da pauta a un alza de productividad para el conjunto de la economía y para los periodos futuros. La externalidad tecnológica es pues, esencialmente intertemporal.</p>
Modelo de Agbion Y Howitt (1990)	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Recursos dedicados a la investigación. ▪ Tamaño del capital humano. 	<p>Según Lucas, la tecnología es un bien público accesible de manera idéntica a todas las naciones, además, no puede explicar las diferencias internacionales de nivel y de la tasa de crecimiento del ingreso. En cambio, el capital humano es incorporado a los individuos y por su naturaleza es apropiable.</p>
Modelo De Lucas (1988)	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Capital humano sobre la tecnología. ▪ Acumulación del capital físico. ▪ La eficiencia de la inversión en capital humano. 	<p>Según Lucas, la tecnología es un bien público accesible de manera idéntica a todas las naciones, además, no puede explicar las diferencias internacionales de nivel y de la tasa de crecimiento del ingreso. En cambio, el capital humano es incorporado a los individuos y por su naturaleza es apropiable.</p>

Fuente: Adaptación Destinobles (2007).
Elaboración Propia.

1.3.2.3. Medición del crecimiento económico

Para medir el crecimiento económico de un país mayormente se utiliza el producto bruto interno (PBI).

El Producto Bruto Interno (PBI), es una de las medidas que más se utilizan para medir el crecimiento económico en un momento dado de un periodo determinado (por lo general es de un año). En el PBI se suman todos los valores monetarios de los bienes y servicios producidos dentro de un país determinado, excluyéndose aquellas actividades ilícitas como la piratería y el narcotráfico, es usual que las economías en vías de desarrollo o subdesarrolladas utilicen este sistema de medición debido a que reciben Inversión Extranjera Directa de compañías que establecen fábricas y corporaciones en el país analizado con el afán de ahorrar costos.

Por otro lado, el BCRP (2011) afirma que el PBI se calcula mediante tres enfoques:

Enfoque de la producción: El PBI es un concepto de valor agregado. Es la suma del valor agregado bruto de todas las unidades de producción residentes, más los impuestos a los productos y derechos de importación. El valor agregado bruto es la diferencia entre la producción y el consumo intermedio.

Enfoque del gasto: El PBI es igual a la suma de las utilizaciones finales de bienes y servicios (todos los usos, excepto el consumo intermedio) menos el valor de las importaciones de bienes y servicios. De este modo, el PBI es igual a la suma de los gastos finales en consumo, formación bruta de capital (inversión) y exportaciones, menos las importaciones.

Enfoque del ingreso: El PBI es igual a la suma de las remuneraciones de los asalariados, el consumo de capital fijo, los impuestos a la producción e importación y el excedente de explotación.

1.3.3. Modelo económico de Barro (1990)

El modelo económico de la presente investigación se basó en el modelo de Barro (1990). Este modelo destaca que la infraestructura facilita la circulación de la información, de los bienes y de las personas. Los impuestos que se destina a estas inversiones juegan un papel positivo sobre el crecimiento (crecimiento económico de las empresas comunales del Distrito de Simón Bolívar). Así que el Estado al invertir en la infraestructura (Gestión de contratos públicos) puede conducir al mejoramiento de la productividad de las empresas privadas (Empresas comunales). El modelo a probar con sentido económico y para fines de nuestra investigación es el siguiente:

$$CE = f(GCP)$$

Donde:

CE: Crecimiento económico de las empresas comunales del Distrito de Simón Bolívar

GCP: Gestión de contratos públicos

1.4. Formulación del problema

En este contexto desarrollaremos nuestra investigación considerando la siguiente pregunta de investigación:

¿De qué manera la gestión de contratos públicos influye en el crecimiento económico de las empresas comunales del Distrito Simón Bolívar - Región Pasco 2012 - 2017?

1.5. Justificación e importancia del estudio

Justificación: El estudio se realiza porque existe necesidad de explicar de cómo la gestión de contratos públicos contribuye en el crecimiento económico de las empresas comunales de servicios múltiples del distrito de Simón Bolívar en Pasco. Esto se debe a que las empresas comunales se encuentran ubicado en una zona Alto andinas y donde las necesidades de la población requieren de apoyo permanente es decir sostenible.

Importancia: El desarrollo de la investigación es muy importante, ya que cuando se concluya, se espera brindar aportes significativos que permitan determinar si la gestión de contratos con el estado constituye un factor en el crecimiento económico de las empresas comunales de servicios múltiples del distrito Simón Bolívar de la región Pasco.

1.6. Hipótesis

La hipótesis de la presente investigación es:

Hipótesis nula (H_0): La gestión de contratos públicos no influye en el crecimiento económico de las empresas comunales del Distrito Simón Bolívar - Región Pasco 2012 – 2017.

Hipótesis alternativa (H_A): La gestión de contratos públicos si influye en el crecimiento económico de las empresas comunales del Distrito Simón Bolívar - Región Pasco 2012 - 2017.

1.7. Objetivos

1.7.1. Objetivo general

Determinar la relación entre la gestión de contratos públicos y el crecimiento económico de las empresas comunales del Distrito Simón Bolívar - Región Pasco 2012 – 2017

1.7.2. Objetivos específicos

1. Describir la ubicación de las empresas comunales en el Distrito Simón Bolívar de la Región Pasco.
2. Describir el proceso de contratación con el estado que tienen las empresas comunales.
3. Explicar el crecimiento económico de las empresas comunales en el periodo 2012-2017.
4. Medir la relación entre la gestión de contratos públicos y el crecimiento económico de empresas comunales Distrito Simón Bolívar - Región Pasco 2012 – 2017.

II. MATERIAL Y MÉTODOS

2.1. Tipo y diseño de investigación

Tipo de investigación: La presente investigación es de tipo correlacional, porque se evaluó la relación entre la gestión de contratos públicos y el crecimiento económico de empresas comunales Distrito Simón Bolívar - Región Pasco 2012 – 2017.

Diseño de investigación: El presente estudio es una investigación que tiene un diseño no experimental de tipo transversal, porque la variable independiente (gestión de contratos públicos) y la variable dependiente (Crecimiento económico) son analizadas en su contexto real, sin ser manipulados.

2.2. Población y muestra

Población:

En la presente investigación, la población de estudio comprendió 100 trabajadores ubicadas en las tres (03) Empresas Comunales de Servicios Múltiples en el distrito Simón Bolívar de la provincia de Pasco y Región de Pasco, que a continuación se detalla en la Tabla 8:

Tabla 8

Población de estudio

N°	Razón social Empresa	N° RUC	N° de Trabajadores	Dirección Legal
1	Empresa Comunal de Servicios Múltiples Rancas	20130680896	60	Av. la Minería Nro. S.N Rancas (Primera Cdra.) – Distrito Simón Bolívar - Pasco.
2	Empresa Comunal de Servicios Múltiples Yurajhuanca	20489284121	21	Pza. Principal Nro. Sn. Yurajhuanca (Parque Jorge Chávez) - Distrito Simón Bolívar - Pasco.
3	Empresa Comunal de Servicios Múltiples Quiulacocho - Pasco	20489412579	19	Av. Progreso Nro. 114 Anexo Quiulacocho (a 15 Metros de la Plaza 28 de Julio) - Distrito Simón Bolívar – Pasco.
Total de trabajadores			100	

Fuente: Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria (SUNAT).

Muestra:

Para la aplicación de la encuesta, se tuvo en cuenta la población de 105 trabajadores de las empresas comunales. Para ello se calcula la siguiente muestra (Ver Tabla 9).

Tabla 9
Calculo de la muestra de las empresas comunales

Empresa Comunal	N° de trabajadores N_i	Afijación proporcional W_h	Estimación de proporción p_h	Complemento de la proporción q_h	Producto de Afijación con Proporción $W_h p_h q_h$	Tamaño de los estratos n_i
Empresa Comunal de Servicios Múltiples Rancas	60	0.5905	0.5000	0.5000	0.14762	60
Empresa Comunal de Servicios Múltiples Yurajhuanca	21	0.2190	0.5000	0.5000	0.05476	21
Empresa Comunal de Servicios Múltiples Quiulacocha - Pasco	19	0.1905	0.5000	0.5000	0.04762	19
Total	100	1.0000			0.2500	100
					$\sum W_h p_h q_h$	Muestra n

Fuente: Elaboración Propia.

Para el cálculo de la muestra, se ha tenido en cuenta la siguiente información

Tamaño de la muestra (n_0):

$$n_0 = \frac{\sum w_h p_h q_h}{V} = \frac{0.2500}{0.0001214} = 2058$$

Donde el valor de la varianza (V):

$$V = \left(\frac{e}{z}\right)^2 = \left(\frac{0.0216}{1.96}\right)^2 = 0.0001214$$

e: Error estipulado= 5% = 0.0216

z: El valor de la abscisa Z en la distribución normal= 95% = 1.96

Tamaño de la muestra óptima (n):

$$n = \frac{n_0}{1 + \frac{n_0}{N}} = \frac{2058}{1 + \frac{2058}{105}} = 100$$

2.3. Variables y operacionalización

2.3.1. Variables

A continuación se detalla las variables de estudio.

Variable dependiente: Crecimiento económico.

Variable independiente: Gestión de contratos públicos

2.3.2. Operacionalización

A continuación se presenta en la Tabla 10, la operacionalización de las variables.

Tabla 10

Operacionalización de las variables

Variables	Dimensión	Indicadores	Técnicas e instrumentos de recolección de datos	
Gestión de contratos públicos (Variable independiente)	Definición de contratación pública	Contratación pública	Encuesta/ Cuestionario	
	Régimen de contratación estatal en el Perú	Tipos de Contratos		
		Normativas de los Contratos		
	Principios de las Contrataciones	Libertad de Concurrencia		
		Igualdad de trato		
		Transparencia		
		Publicidad		
		Competencia		
		Eficacia y Eficiencia		
		Vigencia Tecnológica		
		Sostenibilidad Ambiental y Social		
		Equidad		
		Integridad		
	Subcategorías de la contratación pública	Licitación Pública		
		Concurso Público		
Adjudicación Simplificada				
Subasta Inversa Electrónica				
Selección de Consultores Individuales				
Comparación de Precios				
Crecimiento económico (Variable dependiente)	Concepto de crecimiento económico	Nivel de Vida	Encuesta/ Cuestionario	
	Teorías del crecimiento económico	Teorías del Crecimiento Económico Exógeno		Gasto de consumo
				El ahorro
				El salario
				La inversión
				El trabajo
		El Crecimiento demográfico		
		El Progreso tecnológico exógeno		
		Teorías del Crecimiento Económico Endógeno		Gasto Público
				Recursos dedicados a la investigación
				La tecnología
	Producción			
	Medición del crecimiento económico			Gasto
		Ingreso		

Fuente: Elaboración Propia.

2.4. Métodos, técnicas e instrumentos de recolección de datos

2.4.1. Métodos de recolección de datos

Los principales métodos de recolección de datos que se utilizaron en el presente estudio son:

Método histórico: Se empleó en la compilación de antecedentes y teorías de la gestión de contratos del Estado y crecimiento económico de las empresas comunales.

Método deductivo: Se usó al momento de extrapolar los conocimientos obtenidos de autores reconocidos en el ámbito de las teorías de gestión de contratos del Estado y crecimiento económico de las empresas comunales.

Método analítico: Se empleó para hacer un análisis de los resultados en función de los objetivos específicos.

2.4.2. Técnicas e instrumentos de recolección de datos

En el presente trabajo de investigación se emplearon las siguientes técnicas e instrumentos como se puede observar en la Tabla 11.

Tabla 11

Técnicas e instrumentos de recolección de datos

N°	Técnicas	Instrumentos
1	Análisis documental	Ficha bibliográfica
2	Encuesta	Cuestionario

Fuente: Elaboración Propia.

2.5. Procedimiento para la recolección de datos

En la investigación para la recolección de los datos se realizaron de la siguiente manera:

- i. Se solicitó permiso a las empresas comunales para realizar la investigación y aplicar la encuesta.
- ii. Se realizó la encuesta a las empresas comunales.
- iii. Se tabuló los datos recolectados mediante la utilización del programa Microsoft Excel 2016 y se interpretó los resultados.

2.6. Análisis estadístico e interpretación de datos

Se utilizó para el análisis e interpretación de los datos la estadística descriptiva mediante la presentación de tablas y figuras. Para realizar el proceso de los datos se empleó a la hoja de cálculo Excel for win, y del procesador de textos Word for win, De misma manera, para efectuar la presentación de los resultados de la encuesta y validez se utilizó el programa estadístico SPSS Versión 24 (Ver Anexo N° 06).

2.7. Principios éticos

Los principios éticos en la presente investigación son:

- **Confidencialidad.** Se asegurará la protección de la identidad de la institución que participa como informante de la investigación.
- **Objetividad.** El análisis de la situación encontrada se basará en criterios técnicos e imparciales.
- **Originalidad.** Se citarán las fuentes bibliográficas de la información mostrada, a fin de demostrar la inexistencia de plagio intelectual.
- **Veracidad.** La información mostrada será verdadera, cuidando la confidencialidad de ésta.

2.8. Criterios de rigor científico

Los criterios de científicidad sobre los cuales se sustenta en el estudio son los siguientes:

- **Credibilidad:** Puesto que toda la información presentada se respaldan en la confianza y el manejo de conocimiento con el propósito de sustentar la información.
- **Objetividad:** Presentar y explicar los datos y hechos tal como se muestran en la realidad sin alteración alguna.
- **Juicio crítico:** Toda información y material a presentar antes de ser ingresado a nuestro trabajo de investigación, fue validada por tres especialistas (Ver Anexo N°03, Anexo N°04 y Anexo N°05).
- **Validez:** La información mostrada es verdadera, ya que la confiabilidad del instrumento del cuestionario se utilizó el coeficiente alfa de Cronbach (Ver Anexo N° 02), que arrojó un resultado de 0.795, indicando que el instrumento es aceptable.

III. RESULTADOS

3.1. Resultados en tablas y figuras

3.1.1. Descripción de la ubicación de las empresas comunales en el Distrito Simón Bolívar de la Región Pasco

El presente estudio se realizó en el distrito de Simón Bolívar, más conocido como distrito de Rancas, es uno de los trece que conforman la provincia de Pasco situada en la parte suroccidental del departamento de Pasco. Por otro lado, en la Tabla 12, se muestran algunos indicadores respecto a su población, tasa de analfabetismo y acceso al agua pública según el Censos Nacionales de Población y Vivienda 2017 realizado por el INEI.

Tabla 12

Principales indicadores sociales del distrito Simón Bolívar de la Provincia de Pasco, Departamento de Pasco - 2017

N°	Distrito	Habitantes	Part.	Tasa de analfabetismo	Agua: Red pública dentro de la vivienda
1	Chaupimarca	25627	20.8%	9.31%	62.46%
2	Huachon	4333	3.5%	14.29%	58.02%
3	Huariaca	6925	5.6%	13.56%	61.10%
4	Huayllay	9577	7.8%	7.07%	43.85%
5	Ninacaca	3877	3.2%	11.01%	14.94%
6	Pallanchacra	1738	1.4%	16.95%	46.02%
7	Paucartambo	11216	9.1%	15.33%	48.05%
8	San Francisco de Asís de Yarusyacan	4459	3.6%	10.82%	23.92%
9	Simón Bolívar	12663	10.3%	8.94%	38.71%
10	Ticlacayan	3261	2.7%	17.67%	28.10%
11	Tinyahuarco	6755	5.5%	7.44%	79.10%
12	Vicco	3392	2.8%	8.99%	12.78%
13	Yanacancha	29192	23.7%	9.85%	69.01%
Total Provincia de Pasco		123015	100.0%	10.51%	53.23%

Fuente: INEI - Censos Nacionales de Población y Vivienda 2017.
Elaboración Propia.

3.1.2. Descripción del proceso de contratación con el estado que tienen las empresas comunales

En la Tabla 13, se observa que el 76% de los encuestados de las tres empresas comunales si conocen los tipos de contratos con el Estado. Por otro lado, un 23% conocen muy poco y mientras que un 1% no conocen.

Tabla 13

¿En específico, nos podría decir como trabajador de esta empresa comunal, si conoces los tipos de contratos con el Estado?

Rangos	Frecuencia	Porcentaje
Si	76	76.00%
Muy poco	23	23.00%
No	1	1.00%
Total	100	100.00%

Fuente: Elaboración Propia.

En cuanto a los principios de las contrataciones con el Estado Peruano, un 90% conoce todos principios de contratación con el Estado, un 7% conoce cuatro principios de contratación con el Estado, 2% conoce tres principios de contratación con el Estado y sólo 1% conoce dos principios de contratación con el Estado (Ver Tabla 14).

Tabla 14

¿Cómo trabajador de esta empresa comunal, podría decirnos qué principios de las contrataciones con el Estado Peruano conoce usted (puede ser más de una)?

Rangos	Frecuencia	Porcentaje
No conoce ningún principio de contratación con el Estado	0	0.00%
Conoce dos principios de contratación con el Estado	1	1.00%
Conoce tres principios de contratación con el Estado	2	2.00%
Conoce cuatro principios de contratación con el Estado	7	7.00%
Conoce todos principios de contratación con el Estado	90	90.00%
Total	100	100.00%

Fuente: Elaboración Propia.

Siguiendo con la aplicación del instrumento del cuestionario, el 100% de los trabajadores de las empresas comunales señalaron que cuentan con todos los requisitos para participar en las contrataciones con el Estado (Ver Tabla 15).

Tabla 15

¿En específico, nos podría decir como trabajador esta empresa comunal, si se encuentra inscrito en.....para participar en las contrataciones con el Estado (puede ser más de una)?

Rangos	Frecuencia	Porcentaje
No está registrado ningún requisito para participar en una contratación con el Estado	0	0.00%
Está registrado sólo en dos requisitos para participar en una contratación con el Estado	0	0.00%
Cuenta con todos los requisitos para participar en una contratación con el Estado	100	100.00%
Total	100	100.00%

Fuente: Elaboración Propia.

Así mismo, el 100% de los trabajadores de las empresas comunales señalaron que la empresa viene trabajando sólo con el sector privado (Ver Tabla 16).

Tabla 16

¿Desde el tiempo que la empresa comunal inició sus actividades (puede ser más de una)?

Rangos	Frecuencia	Porcentaje
Siempre ha trabajado con municipios	0	0.00%
Siempre ha trabajado con instituciones del Gobierno Central	0	0.00%
Siempre ha trabajado en el ámbito privado	100	100%
Total	100	100.00%

Fuente: Elaboración Propia.

Una pregunta central en la encuesta aplicada es si es que existe un registro municipal, el 100% de los trabajadores de las empresas comunales señalaron que sería adecuado, ya que sería un apoyo a las actividades de evaluación (Ver Tabla 17).

Tabla 17

¿Usted cree adecuado, por ejemplo, que exista un registro municipal centralizado y autónomo que provea información y califique a las empresas que se presentan a una contratación del Estado?

Rangos	Frecuencia	Porcentaje
Sería adecuado, ya que sería un apoyo a las actividades de evaluación	100	100.00%
No es necesario, ya que existen instrumentos similares	0	0.00%
Otro. Comente	0	0.00%
Total	100	100.00%

Fuente: Elaboración Propia.

De mismo modo, el 57% de los trabajadores de las empresas comunales señalaron que el tiempo para presentar una propuesta de contratación con el Estado Peruano es demasiado largo, un 29% afirmaron que es breve y reducido y por último un 14% afirmaron que es prudente (Ver Tabla 18).

Tabla 18

¿Usted diría que el tiempo para presentar una propuesta de contratación con el Estado Peruano es?

Rangos	Frecuencia	Porcentaje
Breve y reducido	29	29.00%
Prudente	14	14.00%
Demasiado largo	57	57.00%
Total	100	100.00%

Fuente: Elaboración Propia.

Por otro lado, un 47% de los trabajadores de las empresas comunales señalaron que si la empresa saliera ganadora de una contratación pública, participaría en una licitación pública; un 38% participaría en concurso público, un 7% participaría de adjudicación simplificada, un 5% participaría de comparación de precios, un 2% participaría de selección de consultores individuales y por último un 1% en contratación directa (Ver Tabla 19).

Tabla 19

¿En el caso que la empresa comunal salga ganador de una contratación pública, qué modalidad de subcategorías de la contratación pública participaría?

Rangos	Frecuencia	Porcentaje
Licitación Pública	47	47.00%
Concurso Público	38	38.00%
Adjudicación Simplificada	7	7.00%
Subasta Inversa Electrónica	0	0.00%
Selección de Consultores Individuales	2	2.00%
Comparación de Precios	5	5.00%
Contratación Directa	1	1.00%
Total	100	100.00%

Fuente: Elaboración Propia.

Finalmente, un 85% de los trabajadores de las empresas comunales están totalmente de acuerdo que las Empresas Comunales están en capacidad de gestionar contratos por obras civiles y servicios con el Estado, un 14% afirmaron que están de acuerdo y sólo un 1% afirmaron que están indeciso (Ver Tabla 20).

Tabla 20

¿A su opinión cree usted que las Empresas Comunales están en capacidad de gestionar contratos por obras civiles y servicios con el Estado?

Rangos	Frecuencia	Porcentaje
Totalmente desacuerdo	0	0.00%
En desacuerdo	0	0.00%
Indeciso	1	1.00%
De acuerdo	14	14.00%
Totalmente de acuerdo	85	85.00%
Total	100	100.00%

Fuente: Elaboración Propia.

3.1.3. Explicación del crecimiento económico de las empresas comunales en el periodo 2012-2017

En la Tabla 21, se observa que la gran mayoría está totalmente de acuerdo con que si el crecimiento económico aumenta esta tendrá repercusión en la buena alimentación de los comuneros y los demás integrantes de cada empresa comunal, esto debido a que a mayores ingresos mejores oportunidades tendrán para alimentarse adecuadamente.

Tabla 21

¿El crecimiento económico permite tener una alimentación adecuada de los comuneros?

Rangos	Frecuencia	Porcentaje
Totalmente desacuerdo	5	5.00%
En desacuerdo	2	2.00%
Indeciso	1	1.00%
De acuerdo	35	35.00%
Totalmente de acuerdo	57	57.00%
Total	100	100.00%

Fuente: Elaboración Propia.

En la Tabla 22, están de acuerdo un 50% de los trabajadores encuestados que una mejor educación o una mejor capacitación tendrá como resultado un crecimiento económico adecuado, debido a que tendrán mejores conocimientos con respecto a la labor que realizan. Y también es porque como es una empresa comunal hay niños y por ende con una mejor economía podrán invertir más en los que es educación e infraestructura para los colegios que ellos necesiten.

Tabla 22

¿La mejor educación de los comuneros dentro de la empresa comunal es una consecuencia del crecimiento económico?

Rangos	Frecuencia	Porcentaje
Totalmente desacuerdo	3	3.00%
En desacuerdo	1	1.00%
Indeciso	6	6.00%
De acuerdo	50	50.00%
Totalmente de acuerdo	40	40.00%
Total	100	100.00%

Fuente: Elaboración Propia.

En la Tabla 23, se puede visualizar que el 52% o como también es aceptable 52 de 100 personas encuestadas está totalmente de acuerdo con que a mayor crecimiento económico que se genere en estas empresas comunales del distrito de Simón Bolívar, pues tendrán mayores posibilidades de poder gozar de mejores servicios públicos básicos.

Tabla 23

¿El crecimiento económico ayuda a que los comuneros gocen de mejores servicios públicos?

Rangos	Frecuencia	Porcentaje
Totalmente desacuerdo	5	5.00%
En desacuerdo	3	3.00%
Indeciso	4	4.00%
De acuerdo	36	36.00%
Totalmente de acuerdo	52	52.00%
Total	100	100.00%

Fuente: Elaboración Propia.

En la Tabla 24, se llega a visualizar que la gran mayoría de los encuestado contesta afirmativamente que están totalmente de acuerdo con que a mayor crecimiento económico los comuneros y/o pobladores de este distrito de Simón Bolívar podrán gozar de una mejor vivienda con todas las seguridades que esta implique y con una mejor comodidad de acuerdo a sus necesidades.

Tabla 24

¿A mayores ingresos por el crecimiento económico los comuneros pueden gozar de una mejor vivienda?

Rangos	Frecuencia	Porcentaje
Totalmente desacuerdo	4	3.50%
En desacuerdo	1	1.45%
Indeciso	2	2.45%
De acuerdo	38	38.10%
Totalmente de acuerdo	55	54.50%
Total	100	100.00%

Fuente: Elaboración Propia.

En la Tabla 25, se deduce que el 64% de los trabajadores de estas empresas comunales pues están totalmente de acuerdo con que a mayor tecnología pues ellos podrán gozar de un mejor crecimiento económico, esto debido a que si se invierte más en maquinarias tecnológicas pues sus producciones serán mejores en calidad y serán más eficientes en cuanto al tiempo y así podrán vender más y esto generara un mayor ingreso para ellos.

Tabla 25

¿Utilizar mejores tecnologías productivas permite a las empresas comunales tener mayor crecimiento económico?

Rangos	Frecuencia	Porcentaje
Totalmente desacuerdo	0	0.00%
En desacuerdo	0	0.00%
Indeciso	0	0.00%
De acuerdo	36	36.00%
Totalmente de acuerdo	64	64.00%
Total	100	100.00%

Fuente: Elaboración Propia.

En la Tabla 26, se observa que 61 de 100 trabajadores el cual está representado por el 61.00% del total de trabajadores encuestados, están totalmente de acuerdo con que si tienen mayor producción esto aumentara o mejorara sus ingresos favoreciendo así de esta manera el crecimiento económico de las empresas comunales del distrito de Simón Bolívar - Pasco.

Tabla 26

¿Al tener mayor producción mejora sus ingresos favoreciendo el crecimiento económico de la empresa comunal?

Rangos	Frecuencia	Porcentaje
Totalmente desacuerdo	0	0.00%
En desacuerdo	0	0.00%
Indeciso	3	3.00%
De acuerdo	36	36.00%
Totalmente de acuerdo	61	61.00%
Total	100	100.00%

Fuente: Elaboración Propia.

En la Tabla 27, se observa que más de la mitad de los encuestados pues afirman que la inversión de sus recursos propios les llegara permitir tener un mayor crecimiento económico, esto debido a que si invierten en algo productivo y beneficioso para la producción que realizan pues llegaran a generar mejores ventas y esto ayudara a aumentar su rentabilidad y liquidez de las empresas comunales.

Tabla 27

¿La inversión de recursos propios les permite tener un mayor crecimiento económico de las empresas comunales?

Rangos	Frecuencia	Porcentaje
Totalmente desacuerdo	0	0.00%
En desacuerdo	0	0.00%
Indeciso	7	7.00%
De acuerdo	35	35.00%
Totalmente de acuerdo	58	58.00%
Total	100	100.00%

Fuente: Elaboración Propia.

En la Tabla 28, se puede llegar a observar que un 80.73% están totalmente de acuerdo con la afirmación que el crecimiento económico que obtienen les permitirá poder expandirse con mayor facilidad en el mercado, de esta manera así poder seguir haciéndose conocidos a nivel nacional y poder de esta manera posicionar sus productos con mayor flexibilidad.

Tabla 28

¿El mayor crecimiento económico les permite expandirse en el mercado a las empresas comunales?

Rangos	Frecuencia	Porcentaje
Totalmente desacuerdo	0	0.00%
En desacuerdo	0	0.00%
Indeciso	0	0.00%
De acuerdo	19	19.27%
Totalmente de acuerdo	81	80.73%
Total	100	100.00%

Fuente: Elaboración Propia.

3.1.4. Medición de la relación entre la gestión de contratos públicos y el crecimiento económico de empresas comunales Distrito Simón Bolívar - Región Pasco 2012 – 2017

En la Tabla 29, se puede llegar a observar que un 80.00% están totalmente de acuerdo que las empresas comunales entre los años 2012 al 2017 ha tenido poca o nula participación en la gestión de contratos con el Estado Peruano y esto ha impactado negativamente en su crecimiento económico de las comunidades campesinas del distrito Simón Bolívar.

Tabla 29

¿En su opinión la poca o nula capacidad de gestión de contratos entre las empresas Comunales y el Estado influye negativamente en su crecimiento económico de las comunidades campesinas del distrito Simón Bolívar?

Rangos	Frecuencia	Porcentaje
Totalmente desacuerdo	0	0.00%
En desacuerdo	0	0.00%
Indeciso	5	5.00%
De acuerdo	15	15.00%
Totalmente de acuerdo	80	80.00%
Total	100	100.00%

Fuente: Elaboración Propia.

Finalmente, el 94.00% de los encuestados están totalmente de acuerdo que si las Empresas Comunales del distrito Simón Bolívar gestionarían contratos con el Estado para ejecución de obras civiles, las comunidades Campesinas lograrían su crecimiento económico (Ver Tabla 30).

Tabla 30

¿En su opinión cree usted que si las Empresas Comunales del distrito Simón Bolívar gestionarían contratos con el Estado para ejecución de obras civiles, las comunidades Campesinas lograrían su crecimiento económico?

Rangos	Frecuencia	Porcentaje
Totalmente desacuerdo	0	0.00%
En desacuerdo	1	1.00%
Indeciso	2	2.00%
De acuerdo	3	3.00%
Totalmente de acuerdo	94	94.00%
Total	100	100.00%

Fuente: Elaboración Propia.

3.2. Discusión de resultados

El objetivo general de esta investigación fue determinar la relación entre la gestión de contratos públicos y el crecimiento económico de las empresas comunales del Distrito Simón Bolívar - Región Pasco 2012 - 2017. Así mismo, el modelo económico se basó en Barro (1990), que afirma que el Estado al invertir en la infraestructura (Gestión de contratos públicos) puede conducir al mejoramiento de la productividad de las empresas privadas (Empresas comunales).

Por otro lado, se aceptó la hipótesis nula, donde la gestión de contratos públicos no influye en el crecimiento económico de las empresas comunales del Distrito Simón Bolívar - Región Pasco 2012 – 2017.

Del mismo modo, llegamos a comparar nuestro estudio de investigación con los antecedentes recopilados y evidenciamos lo siguiente

México:

Marín (2012), en su tesis denominada: *“Crecimiento y desarrollo de empresas comunitarias. Caso de estudio en el estado de Oaxaca”*. En cuanto a los resultados: Primero, las comunidades se encuentran en un rezago de servicios básicos y de educación que no les permite acceder a todas las oportunidades disponibles. Segundo, la capacitación en administración tradicional no empata completamente con las tradiciones, usos y costumbres de los pobladores, lo que representa una complejidad cultural. Tercero, no hay una figura legal particular que permita el sano ejercicio de las empresas comunitarias.

Colombia:

Ricaurte (2016), en su tesis denominada: *“La empresa comunitaria agrícola como alternativa de gestión territorial sostenible. Estudio de caso en el municipio de San Juan Nepomuceno en Colombia”*. En cuanto a los hallazgos, se encontró una importante capacidad de gestión en la empresa comunitaria a) en el desarrollo de iniciativas productivas, sociales y ambientales que contribuyen a la mejora de las condiciones de vida de sus asociados y constituyen estrategias de permanencia digna de la población rural en el territorio; b) como agentes locales fundamentales a la hora de implementar estrategias de conservación de ecosistemas y la gestión de áreas naturales protegidas.

Perú:

Bravo, Díaz, Quilcate & Ríos (2016), en su tesis denominada: *“Empresa minera, comunidades y empresas comunales. Caso: Consorcio Minero Horizonte”*. En cuanto a los resultados, la organización de las empresas comunales, con una estructura orgánica liderada por pobladores oriundos en su directorio (comuneros), ha visto la necesidad de incorporar profesionales y técnicos con competencias específicas, quienes han dado una orientación empresarial a su organización, mejorando aún más su desempeño como proveedor.

Huaman (2017), en su tesis denominada: *“Beneficios Tributarios y su relación con el Crecimiento Económico en las cooperativas comunales, del distrito de Simón Bolívar- Pasco, 2017”*. Como parte final de la investigación se llega a concluir que los beneficios tributarios se llega a relacionar con el crecimiento económico, el cual se va a llegar a reflejar en los resultados obtenidos cada fin de año con sus estados financieros y su situación económica ya que se llegara a maximizar sus utilidades que día a día obtendrán por las ventas y compras que van realizando, debido a que estas operaciones obtienen ciertas exoneraciones tributarias como lo es una tasa menor de renta, es por esto que debido a que pagan menos impuestos pues las cooperativas obtienen mayor utilidad en sus resultados finales de cada año.

Terencio (2017), en su tesis denominada: *“El Control Interno de la Empresa Comunal de Servicios Múltiples Rancas y el Desarrollo Sostenible de la Comunidad Campesina San Antonio de Rancas - Pasco - 2016”*. De acuerdo a los resultados de la investigación, la Empresa Comunal de Servicios Múltiples Rancas, contribuye con el desarrollo sostenible de la Comunidad Campesina San Antonio de Rancas, con los recursos económicos provenientes de sus actividades económicas en las empresas mineras, gobiernos locales, regionales y sociedad en general en la ciudad de Cerro de Pasco, provenientes de servicios de transporte, maquinarias pesadas, grifo, mano de obra calificada, entre otros, brindando apoyo y promoviendo empleo, contribuyendo en mejorar la salud, educación, infraestructura, servicios básicos, a fin de mejorar el desarrollo social y bienestar en la población.

IV. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

4.1. Conclusiones

Después de haber concluido la presente investigación se llega a las siguientes conclusiones:

1. El distrito de Simón Bolívar, más conocido como distrito de Rancas, es uno de los trece que conforman la provincia de Pasco situada en la parte suroccidental del departamento de Pasco. Por otro lado, representa el 10.3% de la población de la provincia de Pasco en el 2017.
2. La muestra se aplicó a los 100 trabajadores, ellos son quienes tienen conocimiento de manejo de empresas porque formaron parte de la dirección en periodos diferentes.
3. Según los resultados obtenidos través de la aplicación de la encuesta referida al proceso de contratación con el estado que tienen las empresas comunales; el 76% de los encuestados de las tres empresas comunales si conocen los tipos de contratos con el Estado. Por otra parte, el 100% de los trabajadores de las empresas comunales señalaron que cuentan con todos los requisitos para participar en las contrataciones con el Estado. Así mismo, el 100% de los trabajadores de las empresas comunales señalaron que la empresa viene trabajando sólo con el sector privado. Por último, el 57% de los trabajadores de las empresas comunales señalaron que el tiempo para presentar una propuesta de contratación con el Estado Peruano es demasiado largo.
4. Con respecto a los resultados de la encuesta sobre el crecimiento económico de las empresas comunales en el periodo 2012-2017; un 50% de los trabajadores encuestados que una mejor educación o una mejor capacitación tendrá como resultado un crecimiento económico adecuado, debido a que tendrán mejores conocimientos con respecto a la labor que realizan. Por otra parte, el 52% o como también es aceptable 52 de 100 personas encuestadas está totalmente de acuerdo con que a mayor crecimiento económico que se genere en estas empresas comunales del distrito de Simón Bolívar, pues tendrán mayores posibilidades de poder gozar de mejores servicios públicos básicos.

5. Finalmente, puede llegar a observar que un 80.00% están totalmente de acuerdo que las empresas comunales entre los años 2012 al 2017 ha tenido poca o nula participación en la gestión de contratos con el Estado Peruano y esto ha impactado negativamente en su crecimiento económico de las comunidades campesinas del distrito Simón Bolívar.

4.2. Recomendaciones

Frente a la realidad identificada y posteriormente analizado en cada una de los objetivos específicos, el investigador considera las siguientes recomendaciones:

1. A la comunidad científica:

Se recomienda a los futuros investigadores utilizar este estudio referido al nivel de influencia de la limitada capacidad de gestión de contratos con el estado en el crecimiento económico de las empresas comunales.

2. A las empresas comunales de servicios múltiples del distrito Simón Bolívar de la región Pasco:

Se recomienda a los empresarios de estas empresas comunales poder capacitar a los trabajadores en temas de contrataciones con el Estado para así poder tener una mayor productividad y de esta manera estar preparados para los procesos de convocatoria.

Por último se les recomienda que ellos puedan hacer inversiones positivas en sus producciones de acuerdo a sus actividades correspondientes debido a que si ellos generan inversiones como por ejemplo comprar maquinaria más eficiente, invierten en una mejor tecnología, invierten en educación como la capacitación para sus empleados, pues por todo esto ellos generaran mejores producciones y de esta manera obtendrán mayores ingresos y seguirán creciendo económicamente.

REFERENCIAS

- BCRP. (2011). *Glosario de términos económicos* . Lima.
- Barro, R. J. (1990). Government spending in a simple model of endogeneous growth. *Journal of Political Economy*. Vol. 98, No. 5, 103-125.
- Bravo Culquichicón, C. F., Díaz Rojas, D. J., Quilcate Ramirez, O. R., & Ríos Zegarra, M. Á. (2016). *Empresa minera, comunidades y empresas comunales. Caso: Consorcio Minero Horizonte*. Lima: Universidad ESAN.
- Chiriboga, A. (2014). *Contratación Pública dentro del proceso de planificación: Lo menos importante de lo más importante*.
- CONSUCODE. (2005). *La Contratación Estatal: Propuesta de Estrategias para impulsar el desarrollo con transparencia y equidad*. Perú: Murakami.
- Corbo, V. (1996). *Viejas y nuevas teorías del crecimiento: algunas ilustraciones para América Latina y Asia Oriental*. En Mauricio Cárdenas (coord.). *El crecimiento económico en América Latina, teoría y práctica*. Bogotá: Tercer Mundo Editores-Fedesarrolllog.
- Decreto Legislativo N° 1341. (2017). *Decreto Legislativo que modifica la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado* . Perú: Diario El Peruano .
- Destinobles Armand, A. G. (2007). *Un Análisis Comparativo de los Modelos de Crecimiento Exógeno y Endógeno. Un Análisis Empírico del Modelo de Solow para la Economía Mexicana 1970-1991*. Puebla, México: Universidad Autónoma de Puebla.
- Diez Hurtado , A. A. (2006). Redes, organizaciones y movilidad económica en comunidades campesinas (el caso de Huayopampa). *Debate agrario, julio, N (40-41)*, 61-84.
- Huaman Alvarez , F. D. (2017). *Beneficios Tributarios y su relación con el Crecimiento Económico en las cooperativas comunales, del distrito de Simón Bolívar- Pasco, 2017*. Lima: Universidad César Vallejo .
- INEI. (2017). *INEI - Censos Nacionales de Población y Vivienda 2017*.
- Jiménez, F. (2010). *Crecimiento económico: enfoques y modelos. Capítulo 1 – Introducción: la teoría del crecimiento, concepto básicos y breve historia*.

Larraín Bascuñán , F. (2008). *Cuatro Millones de Pobres en Chile: Actualizando la Línea de Pobreza*. Estudios Públicos.

Ley N° 30225. (2014). *Ley de Contrataciones del Estado y su modificatoria Decreto Legislativo N° 1341*. Perú: Diario El Peruano.

Mara de Simone , M. (2016). *Pymes y crecimiento económico. Estado de situación en Argentina y su comparación con Canadá y Brasil* . La Plata : Universidad Nacional de la Plata .

Marín Pérez , J. A. (2012). *Crecimiento y desarrollo de empresas comunitarias. Caso de estudio en el estado de OAXACA*. Iztacalco, México : Insituto Politécnico Nacional .

Matt Egan. (2015). *Caída en precios de metales genera crisis en Perú, Sudáfrica y Chile*. Obtenido de <https://cnnespanol.cnn.com/2015/08/03/caida-en-precios-metales-genera-crisis-en-peru-sudafrica-y-chile/>

Morante Guerreo , L. E. (2016). *Nueva Ley y Reglamento de las Contrataciones del Estado*. Perú: Pacifico Editores.

Patzi Paco, B. F. (2011). Propuesta alternativa para salir del capitalismo y del socialismo. *Harvard Review of Latin America* .

Retamozo Linares, A. (2015). *Contrataciones y Adquisiciones del Estado y Normas de Control. Tomo I*. Perú: El Búho.

Ricaurte Angulo, M. Á. (2016). *La empresa comunitaria agrícola como alternativa de gestión territorial sostenible. Estudio de caso en el municipio de San Juan Nepomuceno en Colombia*. Tijuana, B. C., México: El Colegio de la Frontera Norte .

Sala-i-Martin, X. (2000). *Lecture Notes on economic Growth, second edition*. Barcelona.

- Silva del Carpio , M. A. (2011). *Caracterización de las nuevas empresas comunales. El caso de las empresas comunales de la comunidad campesina la encañada en Cajamarca*. San Miguel, Lima - Perú : Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Suárez Beltrán, G., & Laguado Giraldo, R. (2007). *Manual de Contratación Pública Electrónica para América Latina. Bases conceptuales, modelo legal, indicadores, parámetros de interoperabilidad*. Santiago de Chile : CEPAL .
- Terencio Robles , A. (2017). *El Control Interno de la Empresa Comunal de Servicios Múltiples Rancas y el Desarrollo Sostenible de la Comunidad Campesina San Antonio de Rancas - Pasco - 2016*. Lima: Universidad Inca Garcilaso de la Vega .
- Torres Rodríguez , V. C. (2014). *Factores que determinan el crecimiento económico de la Comunidad Campesina de Llocllapampa*. Tarma - Perú : Universidad Nacional del Centro del Perú .

ANEXO N° 01
INSTRUMENTO: CUESTIONARIO



**CUESTIONARIO A LAS EMPRESAS COMUNALES DE SERVICIOS
MÚLTIPLES DEL DISTRITO SIMÓN BOLÍVAR DE LA REGIÓN PASCO**

Instrucción: Estamos realizando la presente encuesta con el objetivo de determinar el nivel de influencia de la limitada capacidad de gestión de contratos con el estado en el crecimiento económico de las empresas comunales de servicios múltiples del distrito Simón Bolívar de la región Pasco, en el periodo 2012 - 2017. Agradecemos se sirva responder las siguientes interrogantes que serán valioso aporte para la investigación. Así mismo, la información entregada es anónima y totalmente confidencial.

I. Variable dependiente: Crecimiento económico

1.1. ¿El crecimiento económico permite tener una alimentación adecuada de los comuneros?

- a) Totalmente desacuerdo
- b) En desacuerdo
- c) Indeciso
- d) De acuerdo
- e) Totalmente de acuerdo

1.2. ¿La mejor educación de los comuneros dentro de la empresa comunal es una consecuencia del crecimiento económico?

- a) Totalmente desacuerdo
- b) En desacuerdo
- c) Indeciso
- d) De acuerdo
- e) Totalmente de acuerdo

1.3. ¿El crecimiento económico ayuda a que los comuneros gocen de mejores servicios públicos?

- a) Totalmente desacuerdo
- b) En desacuerdo
- c) Indeciso
- d) De acuerdo
- e) Totalmente de acuerdo

1.4. ¿A mayores ingresos por el crecimiento económico los comuneros pueden gozar de una mejor vivienda?

- a) Totalmente desacuerdo
- b) En desacuerdo
- c) Indeciso
- d) De acuerdo
- e) Totalmente de acuerdo

1.5. ¿Utilizar mejores tecnologías productivas permite a las empresas comunales tener mayor crecimiento económico?

- a) Totalmente desacuerdo
- b) En desacuerdo
- c) Indeciso
- d) De acuerdo
- e) Totalmente de acuerdo

1.6. ¿Al tener mayor producción mejora sus ingresos favoreciendo el crecimiento económico de la empresa comunal?

- a) Totalmente desacuerdo
- b) En desacuerdo
- c) Indeciso
- d) De acuerdo
- e) Totalmente de acuerdo

1.7. ¿La inversión de recursos propios les permite tener un mayor crecimiento económico de las empresas comunales?

- a) Totalmente desacuerdo
- b) En desacuerdo
- c) Indeciso
- d) De acuerdo
- e) Totalmente de acuerdo

1.8. ¿El mayor crecimiento económico les permite expandirse en el mercado a las empresas comunales?

- a) Totalmente desacuerdo
- b) En desacuerdo
- c) Indeciso
- d) De acuerdo
- e) Totalmente de acuerdo

II. Variable independiente: Gestión de contratos públicos

2.1. ¿En específico, nos podría decir como trabajador de esta empresa comunal, si conoces los tipos de contratos con el Estado?

- a) SI
- b) Muy poco
- c) NO

2.2. ¿Cómo trabajador de esta empresa comunal, podría decirnos qué principios de las contrataciones con el Estado Peruano conoce usted (puede ser más de una)?

- a) Libertad de Concurrencia
- b) Igualdad de trato
- c) Transparencia
- d) Publicidad
- e) Competencia
- f) Eficacia y Eficiencia
- g) Vigencia Tecnológica
- h) Sostenibilidad Ambiental y Social
- i) Equidad
- j) Integridad
- k) Ninguna

Indicadores				
No conoce ningún principio de contratación con el Estado	Conoce dos principios de contratación con el Estado	Conoce tres principios de contratación con el Estado	Conoce cuatro principios de contratación con el Estado	Conoce todos principios de contratación con el Estado

2.3. ¿En específico, nos podría decir como trabajador esta empresa comunal, si se encuentra inscrito en.....para participar en las contrataciones con el Estado (puede ser más de una)?

- a) Registro Nacional de Proveedores (RNP)
- b) Registro de participantes a través del SEACE (Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado)
- c) No encontrarse impedido por la ley para contratar con el Estado
- d) Otros
- e) Ninguno

Indicadores		
No está registrado ningún requisito para participar en una contratación con el Estado	Está registrado sólo en dos requisitos para participar en una contratación con el Estado	Cuenta con todos los requisitos para participar en una contratación con el Estado

2.4. ¿Desde el tiempo que la empresa comunal inició sus actividades (puede ser más de una)?

- a) Siempre ha trabajado con municipios
- b) Siempre ha trabajado con instituciones del Gobierno Central
- c) Siempre ha trabajado en el ámbito privado

2.5. ¿Usted cree adecuado, por ejemplo, que exista un registro municipal centralizado y autónomo que provea información y califique a las empresas que se presentan a una contratación del Estado?

- a) Sería adecuado, ya que sería un apoyo a las actividades de evaluación
- b) No es necesario, ya que existen instrumentos similares
- c) Otro. Comente _____

2.6. ¿Usted diría que el tiempo para presentar una propuesta de contratación con el Estado Peruano es?

- a) Breve y reducido
- b) Prudente
- c) Demasiado largo

2.7. ¿En el caso que la empresa comunal salga ganador de una contratación pública, qué modalidad de subcategorías de la contratación pública participaría?

- a) Licitación Pública
- b) Concurso Público
- c) Adjudicación Simplificada
- d) Subasta Inversa Electrónica
- e) Selección de Consultores Individuales
- f) Comparación de Precios
- g) Contratación Directa

2.8. ¿A su opinión cree usted que las Empresas Comunales están en capacidad de gestionar contratos por obras civiles y servicios con el Estado?

- a) Totalmente desacuerdo
- b) En desacuerdo
- c) Indeciso
- d) De acuerdo
- e) Totalmente de acuerdo

III. Análisis bivariado: Gestión de contratos públicos y crecimiento económico

3.1. ¿En su opinión la poca o nula capacidad de gestión de contratos entre las empresas Comunales y el Estado influye negativamente en su crecimiento económico de las comunidades campesinas del distrito Simón Bolívar?

- a) Totalmente desacuerdo
- b) En desacuerdo
- c) Indeciso
- d) De acuerdo
- e) Totalmente de acuerdo

3.2. ¿En su opinión cree usted que si las Empresas Comunales del distrito Simón Bolívar gestionarían contratos con el Estado para ejecución de obras civiles, las comunidades Campesinas lograrían su crecimiento económico?

- a) Totalmente desacuerdo
- b) En desacuerdo
- c) Indeciso
- d) De acuerdo
- e) Totalmente de acuerdo

MUCHAS GRACIAS POR SU COLABORACIÓN

ANEXO N° 02

CONFIABILIDAD DEL INSTRUMENTO DEL CUESTIONARIO

La confiabilidad se calcula y evalúa para todo el instrumento de medición utilizado, o bien, si se administraron varios instrumentos, se determina para cada uno de ellos sobre la base de datos recolectados (Hernández, Fernández & Baptista, 2010).

Para determinar la confiabilidad del instrumento, se procedió a utilizar la fórmula **alfa - Crombach**:

$$\alpha = \frac{n}{n-1} * \left[1 - \frac{\sum_{i=1}^n S_i^2}{S_X^2} \right]$$

•N es el número de ítems,
•S²_i es la varianza del ítem
•S²_x es la varianza total.

En este caso se aplicó el instrumento el cuestionario a un grupo de 100 trabajadores de las empresas comunales del Distrito Simón Bolívar de la Provincia de Pasco del Departamento de Pasco, posteriormente los resultados obtenidos del instrumento se le aplicó la Fórmula de Alfa Cronbach. El coeficiente alfa de Cronbach fue desarrollado por J.L. Cronbach, requiere una sola administración del instrumento de medición y produce valores que oscilan entre 0 y 1. Como criterio general, George & Mallery (2003) sugieren las recomendaciones siguientes para evaluar los valores de los coeficientes de alfa de Cronbach (p.231):

- Coeficiente alfa >0.9 es excelente
- Coeficiente alfa >0.8 es bueno
- **Coeficiente alfa >0.7 es aceptable**
- Coeficiente alfa >0.6 es cuestionable
- Coeficiente alfa >0.5 es pobre
- Coeficiente alfa <0.5 es inaceptable

Reemplazando los datos en la fórmula en el programa SPSS Versión 24, nos arroja un resultado de **0.795**. Por lo tanto el instrumento es aceptable.

ANEXO N° 03
CONSTANCIA DE JUICIO DEL EXPERTO

Nombre del experto: Mg. Nelson Alejandro Puyen Farias

Especialidad:

- Magíster en Administración de Negocios y Relaciones Internacionales - Universidad Cesar Vallejo.
- Ingeniero en Organización de Empresas - Universidad Argentina de la Empresa, Buenos Aires, Argentina.

Por medio de la presente hago constar que el trabajo metodológico elaborado por el estudiante Medrano Rivera Antonio de la Escuela Académico Profesional de Ingeniería Económica de la Universidad Señor de Sipán, de la tesis titulada: *“Influencia de la limitada capacidad de gestión de contratos con el estado en el crecimiento económico de las empresas comunales de servicios múltiples del distrito Simón Bolívar de la región Pasco, en el periodo 2012 – 2017”*, que después de haber revisado todo el proceso del trabajo metodológico, doy fe que el proceso de la metodología utilizada en esta tesis cuenta con sustento teórico.

Mg. Nelson Alejandro Puyen Farias
DNI N°06431088

Chiclayo, 17 Junio del 2019

ANEXO N° 04
CONSTANCIA DE JUICIO DEL EXPERTO

Nombre del experto: Mg. Econ. Marino Eneque Gonzales

Especialidad:

- Magíster en Gerencia Empresarial - Universidad Nacional Pedro Ruíz Gallo.
- Economista - Universidad Nacional Pedro Ruíz Gallo.
- Especialista en Macroeconomía y Finanzas - Universidad Nacional Pedro Ruíz Gallo.

Por medio de la presente hago constar que las interpretaciones de los resultados de la encuesta elaborado por el estudiante Medrano Rivera Antonio de la Escuela Académico Profesional de Ingeniería Económica de la Universidad Señor de Sipán, de la tesis titulada: *“Influencia de la limitada capacidad de gestión de contratos con el estado en el crecimiento económico de las empresas comunales de servicios múltiples del distrito Simón Bolívar de la región Pasco, en el periodo 2012 – 2017”*, que después de haber revisado detalladamente las interpretaciones del instrumento del cuestionario, doy fe que los resultados cuentan con sustento teórico.

Mg. Econ. Marino Eneque Gonzales
DNI N°16676879

Chiclayo, 24 Julio del 2019

ANEXO N° 05
CONSTANCIA DE JUICIO DEL EXPERTO

Nombre del experto: Dra. Yonira Olinda Campos Díaz

Especialidad:

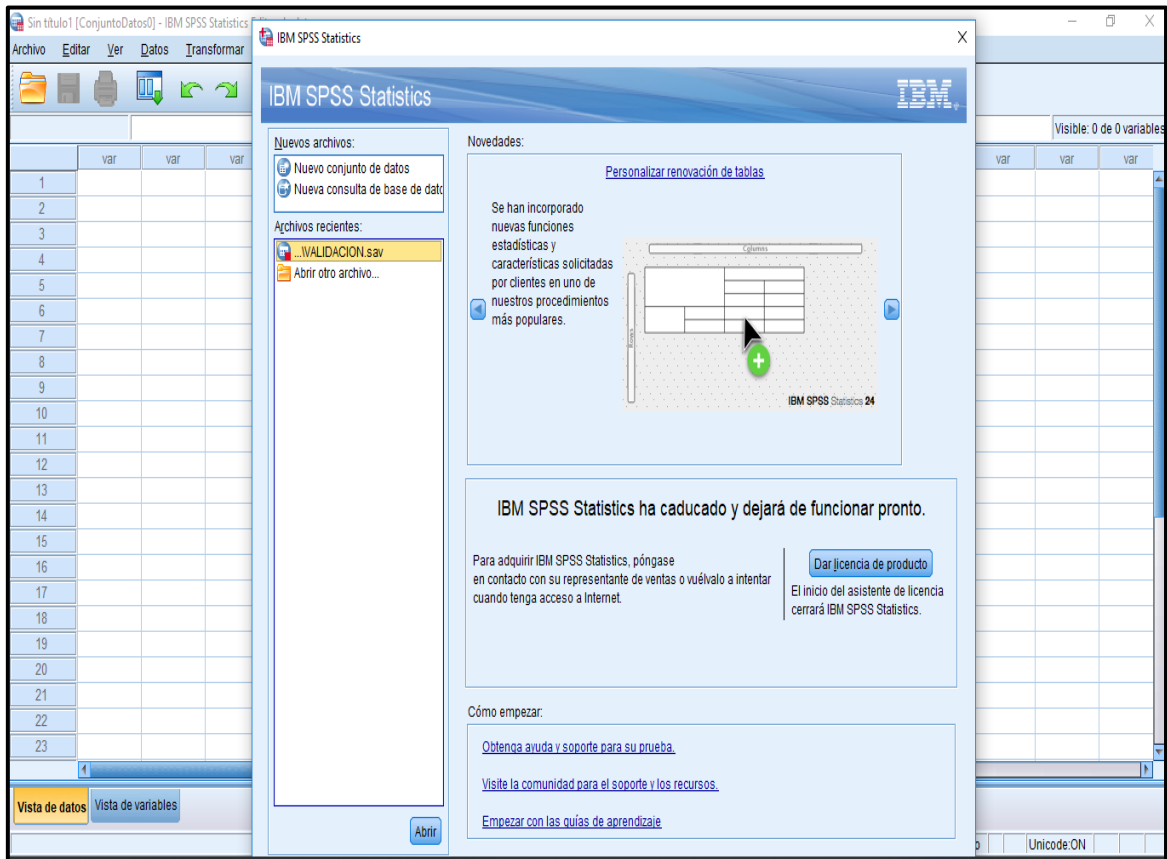
- DOCTORA EN ADMINISTRACION DE LA EDUCACION
UNIVERSIDAD PRIVADA CÉSAR VALLEJO
- ECONOMISTA - UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUÍZ GALLO.

Por medio de la presente hago constar que las interpretaciones de los resultados de la encuesta elaborado por el estudiante Medrano Rivera Antonio de la Escuela Académico Profesional de Ingeniería Económica de la Universidad Señor de Sipán, de la tesis titulada: *“Influencia de la limitada capacidad de gestión de contratos con el estado en el crecimiento económico de las empresas comunales de servicios múltiples del distrito Simón Bolívar de la región Pasco, en el periodo 2012 – 2017”*, que después de haber revisado detalladamente las interpretaciones del instrumento del cuestionario, doy fe que los resultados cuentan con sustento teórico.

Dra. Campos Díaz Yonira Olinda
DNI N° 16696421

Pimentel, 20 Agosto del 2019

ANEXO N° 06 PROGRAMA ESTADÍSTICO SPSS VERSIÓN 24



ANEXO N° 07
VALIDACIÓN DE LA FICHA RUC DE LAS EMPRESAS COMUNALES DE
SERVICIOS MÚLTIPLES DEL DISTRITO SIMÓN BOLÍVAR
DE LA REGIÓN PASCO

CONSULTA RUC: 20130680896 - EMPRESA COMUNAL DE SERVICIOS MULTIPLES RANCAS			
Número de RUC:	20130680896 - EMPRESA COMUNAL DE SERVICIOS MULTIPLES RANCAS		
Tipo Contribuyente:	COMUNIDAD CAMPESINA, NATIVA		
Nombre Comercial:	ECOSERM RANCAS		
Fecha de Inscripción:	04/05/1993	Fecha Inicio de Actividades:	10/07/1991
Estado del Contribuyente:	ACTIVO		
Condición del Contribuyente:	HABIDO		
Dirección del Domicilio Fiscal:	AV. LA MINERIA NRO. S.N RANCAS (PRIMERA CDRA) PASCO - PASCO - SIMON BOLIVAR		
Sistema de Emisión de Comprobante:	MANUAL/COMPUTARIZADO	Actividad de Comercio Exterior:	SIN ACTIVIDAD
Sistema de Contabilidad:	MANUAL/COMPUTARIZADO		
Actividad(es) Económica(s):	Principal - 4923 - TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA Secundaria 1 - 2395 - FABRICACIÓN DE ARTÍCULOS DE HORMIGÓN, CEMENTO Y YESO Secundaria 2 - 4661 - VENTA AL POR MAYOR DE COMBUSTIBLES SÓLIDOS, LÍQUIDOS Y GASEOSOS Y PRODUCTOS CONEXOS		
Comprobantes de Pago c/aut. de impresión (F. 806 u 816):	FACTURA BOLETA DE VENTA LIQUIDACION DE COMPRA NOTA DE CREDITO NOTA DE DEBITO GUIA DE REMISION - REMITENTE COMPROBANTE DE RETENCION GUIA DE REMISION - TRANSPORTISTA		
Sistema de Emisión Electrónica:	FACTURA PORTAL DESDE 04/01/2018 BOLETA PORTAL DESDE 16/01/2018 DESDE LOS SISTEMAS DEL CONTRIBUYENTE. AUTORIZ DESDE 06/01/2018		
Afiliado al PLE desde:	26/01/2013		
Padrones :	Incorporado al Régimen de Agentes de Retención de IGV (R.S.395-2014) a partir del 01/02/2015		

**CONSULTA RUC: 20489284121 - EMPRESA COMUNAL DE SERVICIOS MULTIPLES
YURAJHUANCA**

Número de RUC:	20489284121 - EMPRESA COMUNAL DE SERVICIOS MULTIPLES YURAJHUANCA		
Tipo Contribuyente:	COMUNIDAD CAMPESINA, NATIVA		
Nombre Comercial:	ECSERMY		
Fecha de Inscripción:	30/07/2003	Fecha Inicio de Actividades:	01/08/2003
Estado del Contribuyente:	ACTIVO		
Condición del Contribuyente:	HABIDO		
Dirección del Domicilio Fiscal:	PZA.PRINCIPAL NRO. SN. YURAJHUANCA (PARQUE JORGE CHAVEZ) PASCO - PASCO - SIMON BOLIVAR		
Sistema de Emisión de Comprobante:	MANUAL	Actividad de Comercio Exterior:	SIN ACTIVIDAD
Sistema de Contabilidad:	MANUAL		
Actividad(es) Económica(s):	Principal - 74914 - OBTENCION Y DOTACION PERSONAL Secundaria 1 - 4923 - TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA		
Comprobantes de Pago c/aut. de impresión (F. 806 u 816):	FACTURA NOTA DE CREDITO		
Sistema de Emisión Electrónica:	FACTURA PORTAL DESDE 18/01/2018		
Afiliado al PLE desde:	31/01/2013		
Padrones :	NINGUNO		

**CONSULTA RUC: 20489412579 - EMPRESA COMUNAL DE SERVICIOS MULTIPLES
QUIULACocha - PASCO**

Número de RUC:	20489412579 - EMPRESA COMUNAL DE SERVICIOS MULTIPLES QUIULACocha - PASCO		
Tipo Contribuyente:	COMUNIDAD CAMPESINA, NATIVA		
Nombre Comercial:	ECSERM Q - PASCO		
Fecha de Inscripción:	27/10/2005	Fecha Inicio de Actividades:	02/11/2005
Estado del Contribuyente:	ACTIVO		
Condición del Contribuyente:	HABIDO		
Dirección del Domicilio Fiscal:	AV. PROGRESO NRO. 114 ANEXO QUIULACocha (A 15 METROS DE LA PLAZA 28 DE JULIO) PASCO - PASCO - SIMON BOLIVAR		
Sistema de Emisión de Comprobante:	MANUAL	Actividad de Comercio Exterior:	SIN ACTIVIDAD
Sistema de Contabilidad:	COMPUTARIZADO		
Actividad(es) Económica(s):	Principal - 4923 - TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA Secundaria 1 - 4663 - VENTA AL POR MAYOR DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN, ARTÍCULOS DE FERRETERÍA Y EQUIPO Y MATERIALES DE FONTANERÍA Y CALEFACCIÓN Secundaria 2 - 7830 - OTRAS ACTIVIDADES DE DOTACIÓN DE RECURSOS HUMANOS		
Comprobantes de Pago c/aut. de impresión (F. 806 u 816):	FACTURA NOTA DE CREDITO GUIA DE REMISION - REMITENTE GUIA DE REMISION - TRANSPORTISTA		
Sistema de Emisión Electrónica:	FACTURA PORTAL DESDE 13/03/2019		
Afiliado al PLE desde:	01/01/2013		
Padrones :	NINGUNO		